Jueves 14 de Mayo de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Época Núm. 2,328

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 48

GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 00 Moneda nacional
Por 6 meses " 10.80 " "
Por un año . " 20 00 " "

EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 11 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

Cuestion de humanidad

Sabido es que en esta ciudad se ha iniciado por los españoles una suscricion que tiene por objeto socorrer á las víctimas de la guerra civil que aflige á su pátria [illegible]

[illegible]

tre el derecho divino en que se funda el absolutismo y el derecho humano en que se funda la democracia: lucha gigante que vá absorbiendo ya muchas generaciones, y de la que es un episodio la guerra civil de España.

Esto en cuanto á los Españoles: que por lo que hace á los americanos, ¿cómo han de estar dispuestos á prestar igual auxilio á la causa contra la cual combatieron desde 1810 á 1825, que á la causa santa de la libertad, que con su sangre conquistaron y á costa de tantos sacrificios están consolidando?

No, no puede haber americanos carlistas. Su historia nacional los ha hecho hijos de la libertad. A ella están irrevocablemente unidos sus destinos. Cuando en cualquiera region se libra una de esas frecuentes batallas de nuestros dias entre el Poder personal, bajo cualquiera de sus formas y la libertad bajo cualquiera de sus manifestaciones, no es dudoso de qué lado están las simpatías de la América independiente y republicana. Estaban en Méjico al lado de Juarez, estaban en Europa al lado de la infeliz Polonia, están en Italia al lado de Victor Manuel, están en Francia y en España al lado de la República.

Todo eso es sabido.—Al recordarlo, nada nuevo decimos por cierto. Y sin embargo, al ver las vacilaciones de algunos y el extravío de otros, hemos creido oportuno traerlo á la memoria, para fijar bien las ideas sobre el punto de que tratamos.

Y no se suponga que nos anima un mezquino sentimiento de venganza.—No se crea que anhelamos que los desgraciados que caen heridos en el campo de D. Cárlos mueran abandonados y sin auxilio.—Nada de eso.—Deseamos que sean atendidos, y curados en los hospitales del ejército liberal.—Cuando las ambulancias de éste recorren el campo de batalla, recojen indistintamente á todos los heridos: todos, carlistas y liberales, son conducidos á los hospitales de sangre y reciben allí la asistencia y el auxilio que su estado requiere.

Nuestros donativos contribuirían, pues, en realidad al socorro de los heridos de ambos bandos.

Lo que creemos que sería inconveniente y hasta inhumano é inmoral, es remitir auxilios á la vez á uno y otro campo.—A esto es á lo que resueltamente nos oponemos, porque no queremos contribuir directa ni indirectamente á la prolongacion de una guerra fratricida, que no solo llena de luto el corazon de los españoles, sino que es tambien dolorosa para todos los amantes de la humanidad.

Rectificacion

El Dr. D. Rosendo Otero nos pide la publicacion de las líneas que van en seguida, en contestacion á las ideas que emitimos en nuestro número anterior sobre la acusacion entablada contra un diario de la tarde, por el mismo Dr. Otero y el Coronel Clemente.

Sostiene el Dr. Otero que el Editor de un diario no se salva con presentar la garantía escrita del autor del artículo acusado, si este no se reconoce tal.

Nosotros no aceptamos semejante doctrina.

Creemos que no se puede sentar esa regla absoluta, desde que la responsabilidad del Editor queda librada á la conciencia del Jurado.

Y el Jurado, en vista de la garantía que se le exhiba, y aun sin necesidad de esa garantía, fundándose tan solo en su conviccion moral, puede absolver de toda responsabilidad al Editor, siempre que en conciencia juzgue que no es cómplice del autor del artículo.

Lucidos estarian los Editores si dependiese de la voluntad de los autores de publicaciones, asumir ó no su responsabilidad!

Nosotros hemos hablado en el supuesto de que el Coronel Flores no se habia negado á asumir la responsabilidad de su publicacion.

Y por lo demás, de la propia esposicion del doctor Otero se desprende que el Coronel Flores no ha negado que es suyo el artículo acusado.

Dijo, segun el Dr. Otero, que «no podia hacer el reconocimiento ordenado hasta que el Auditor de Guerra y el Fiscal Militar concluyesen el sumario que habia dado mérito á la publicacion acusada.»

Quiere decir que el Coronel Flores ha declarado, en último resultado, que, *una vez concluido el sumario reconocerá el artículo y asumirá su responsabilidad*.

De esto á negar la paternidad de la publicacion hay mucha distancia.

El manifiesto que acaba de publicar el Coronel Flores, viene á definir completamente la cuestion y á disipar todas las dudas que podian abrigarse.

El se declara autor del artículo y promete comparecer á defenderse ante el Jurado.

Hechas estas observaciones, hé aquí el artículo del Dr. Otero á cuya publicacion accedemos con el mayor gusto:

Sres. Redactores del *Siglo*.

Con motivo del juicio de imprenta provocado por el que suscribe y el Coronel Clemente, contra el que resultase autor de una publicacion insultante, inserta en *El Ferro-carril*, atacan ustedes en un artículo de fondo, el modo de proceder de los acusadores, y aun el del Juez, en el caso especial que ha dado mérito al artículo.

Aseguran ustedes que «el autor del artículo acusado es conocido, y no elude la responsabilidad de sus publicaciones.»

Ni me esplico cómo han podido suponer ustedes, que, aceptando la responsabilidad el individuo que el periódico acusado denunció como autor, pretendiésemos seguir el juicio contra el Editor del periódico.

Voy á hacer ligeramente la historia de los hechos, antes de ocuparme de la doctrina que establece el artículo á que contesto.

Llamado el Editor para que declarase quien era el autor, declaró como tal al Coronel Flores. Se pidió que este reconociera la publicacion, y por ante Escribano espuso que no podia hacer el reconocimiento ordenado, hasta que el Auditor de Guerra y el Fiscal Militar concluyesen el sumario que habia dado mérito á la publicacion acusada.

Fué entonces que pedimos se llamara al Editor para seguir con él el juicio, habiendo el Juez proveido de conformidad.

No reconociendo el individuo denunciado como autor la publicacion, no creo que hubiese en nosotros el derecho de obligarle á ese reconocimiento, basándonos en el dicho del Editor.

La ley de imprenta que ha hecho estos juicios breves y sumarios, al establecer la responsabilidad del autor ó del impresor en su caso, no ha querido echar sobre el acusador la obligacion de buscar al autor.

Cuando este, como en el caso presente, se niega á reconocer ó esquiva la responsabilidad, el deber del impresor es hacerla asumir ó responder por él.

El impresor como primer obligado por la ley, debe garantirse de que llegado el caso, tendrá á quien presentar para que acepte la responsabilidad.

Para obligar al que se niega á reconocer una publicacion, tendria el acusador que seguir todo un juicio distinto del de imprenta, y esperar á que en la vía ordinaria se resolviese si era ó no autor el denunciado por el impresor.

El caso es el mismo cuando se quieren establecer condiciones para el reconocimiento, haciéndolo depender de sucesos futuros. El autor no puede cruzarse de brazos á esperar que estos se verifiquen, si aun entonces no se le ocurre al denunciado como autor, negarse absolutamente á establecer una nueva condicion ó ir aplazando indefinidamente el juicio.

En nuestro caso la garantía presentada por el impresor, se redujo á una tarjeta de visita, en que se leía el nombre del coronel Flores litografiado.

Si con un documento de otra clase creemos que no se salva el Editor de la responsabilidad, si el que denuncia como autor no se reconoce tal, con menos razon cuando la garantía que se invoca es tan informal como la que se ha exhibido.

Sentimos que el autor no haya asumido la responsabilidad, para tener la satisfaccion de destruir la calumnia.

Si hubiera resultado ser el coronel Flores, habríamos pedido la suspension del juicio hasta el dia en que recuperase su libertad.

No me propongo sostener una polémica, y por lo tanto no insistiré. He querido solo rectificar los hechos y esponer las razones que esplican nuestro proceder.

R. Otero.

Réplica

El amigo que nos suministró los datos que publicamos anteayer, referentes á la Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo, nos dirije la carta que vá en seguida, contestando á los cargos de que lo han hecho objeto nuestros estimables colegas de *La Democracia* y de *La Idea*.

Dice así:

Señor Dr. D. Julio Herrera y Obes.

Presente.

Mi estimado amigo:

Debido á los datos que le suministré, referentes á la Comision de Cuentas del Poder Legislativo y que vd. ha tenido la deferencia de darles publicidad, me veo obligado á contestar dos palabras á *La Democracia* y á *La Idea*.

Al hacer públicos aquellos antecedentes, no me llevaba mas móvil que probar la *sin razon* con que se atacaba á la Comision por su tardanza en espedirse sobre las cuentas, que el P. E. debe rendir anualmente.

Creo haber evidenciado lo que me propuse demostrar.

En cuanto á los demás reproches que se le dirijen á aquella, nada he dicho, ni diré.

Le queda de antemano grato su affmo. amigo y S. S.

N.

Casa de Vd. Mayo 13 de 1874.

EXTERIOR

Buenos Aires

Mayo 12.

Léese en *La Prensa*:

—La Legislatura que hoy se ha impuesto á la poblacion de Buenos Aires, está dando resultados dignos de un núcleo de malos patriotas que no pueden por menos que excitar á los ciudadanos que aman el progreso del país.

Ayer debia haberse abierto el período Legislativo ordinario que debia comenzar el 1.º de Mayo.

Las Cámaras fueron citadas al efecto.

Una compañía del Batallon Guardia Provincial formó con su banda de música ante la sala de sesiones, á las doce del dia y cuando llovia con regular intensidad.

A las dos el tiempo habia mejorado.

El Sr. Gobernador y sus Ministros esperaban el momento de ser llamados para ir á abrir las sesiones de la Legislatura.

A las tres de la tarde ni habia número en la Cámara de Diputados, ni lo habia en la de Senadores, de tal suerte que se postergó el acto que debió comenzar á las doce.

La tropa que sufrió el aguacero al raso, echó armas al hombro y á son de música volvió á su cuartel.

La numerosa barra que se habia reunido se retiró murmurando y se mandó aviso al señor Gobernador de que, no habiendo número, se postergaba la apertura de la Legislatura.

Esta noticia produjo la mas desagradable impresion en el ánimo de los miembros del Poder Ejecutivo.

A la Legislatura de 1874 le tocaba dar este ejemplo informal en un dia que siempre fué solemne.

—En la noche del Domingo hubo una reunion en la casa del Dr. Adolfo Alsina, á la que asistieron algunos sugetos de su bando.

Allí se trató de hacer lo posible por nombrar cuanto antes al Senador por Buenos Aires, que debe ir al Congreso Nacional.

Como estaba presente un par de Diputados de los recomendados por el Dr. Alsina á una seccion electoral de la ciudad, se comprometieron ellos á hacer lo posible porque ese nombramiento se llevara á cabo cuanto antes.

Otro de los concurrentes pidió la palabra y anunció que se le ocurria una idea verdaderamente grandiosa.

Semejante calificativo produjo sensacion y tanto mas solemne silencio, cuanto que llamaba la atencion del mismo Dr. Alsina el dicho del concurrente.

Este, interrumpiendo el silencio, dijo poco mas ó menos estas palabras:

«Yo creo que debemos aprovechar el dia de mañana, pues se reune la Asamblea para la apertura de la Legislatura, y entónces, una vez reunida la Asamblea, así que se retire el Gobernador, se vota por el Senador que ha de elegirse.»

Un coro de aplausos respondió á esta idea ó plan de asalto. Lo que pasó despues no lo sabemos, pero el caso es que ayer mañana, siendo las nueve, se hacian citaciones á gran prisa, anunciando á los miembros de las dos Cámaras que á las tres de la tarde y una vez instalada la Legislatura, se procederia á nombrar Senador.

Como no hubo número para ninguna de las Cámaras, nada se hizo.

En antesalas un diputado alsinista muy frio, *desencantado*, atribuia la falta de número, á varias causas y entre ellas, á la profunda division que reina sobre el candidato que se ha de nombrar.

Sabe el público que mucho antes de renunciar el Dr. Alsina á sus ilusiones de ser Presidente de la República, el Dr. Dardo Rocha contaba con suficientes votos en la Legislatura para ser nombrado Senador.

Al ser renovada la Legislatura, los trabajos en favor del Dr. Rocha continuaron.

Sin embargo, últimamente surge la candidatura del Dr. Alsina para Senador, la cual encuentra desde luego el apoyo de los alsinistas puros.

Los alsinistas moderados continuaban firmes en su compromiso á favor del otro candidato.

Hasta ayer á las tres de la tarde existian en abierta oposicion estas dos candidaturas.

En antesalas se decia tambien que anoche debia tener lugar en casa del Dr. Alsina una reunion para armonizar las opiniones y presentarse á la Asamblea á votar por un solo candidato á fin de que el público no se impusiera de la funesta division.

—El Domingo tuvieron lugar en la Provincia de Entre-Rios las elecciones de Diputados al Congreso.

Desde el sábado los diarios independientes anunciaban el triunfo de esta lista por ser oficial:

Dr. D. Onésimo Leguizamon.
[Dean] Juan José Alvarez.
Dr. D. Angel Donado.
» » Martin Ruiz Moreno.
» » Jesus M. del Campo.

Sin embargo, aun no se conoce el resultado definitivo, porque Gualeguaychú y otros Departamentos habian resuelto eliminar al Dr. Leguizamon y al Dr. del Campo.

—Ayer ha pasado al Sr. Gefe de Policía, el comisario de la seccion 23, en cuya jurisdiccion está situada la casa que se desplomó, el parte respectivo, dando cuenta de aquel incidente.

Segun dicho parte, solo han sucumbido bajo los escombros dos individuos.

El número de heridos asciende á cinco, todos de gravedad.

—El Gobierno Nacional ha recibido las siguientes comunicaciones del Sr. Gefe de la frontera de Patagones, de las cuales tomamos los siguientes párrafos:

«En este instante me viene aviso de que el fortin *General Conesa* ha sido rodeado por cuatrocientos ó quinientos indios ladrones, los que se han retirado despues de diez y ocho disparos de cañon que les hizo la pequeña guarnicion que allí habia.

«Segun los datos que tengo, esta indiada no ha tenido otro objeto que arrebatar la caballada de esta frontera, que se encontraba á esa altura en la márgen opuesta del *Rio Negro*, pero afortunadamente con los anuncios que tenia la mandé traer á estas inmediaciones por si habia que ensillar.

«Lo que me hace creer esto, es que por este lado no hay que robar sino muy poco y con mucha probabilidad de pelear, y que se han retirado acto continuo de arrebatar un pequeño número de caballos que tenia para su servicio aquel *Fortin*.

«Cuanto amanezca haré que el Cacique *Linares* marche á observar á los indios y reunir los elementos que la buena voluntad del vecindario y autoridades pongan á mi disposicion, y sean cuales fueren, pelearé antes que entren en el pueblo.

«Si tengo tiempo comunicaré á V. S. antes que salga el buque, lo que ocurra.»

Otra comunicacion del General Rivas está concebida en estos términos:

«Por avisos de los Gefes de las Fronteras de Bahía Blanca y Costa Sud, he sabido de una fuerte invasion de indios malones que se proyectan contra esta frontera.

«Chasques del *Rio Colorado* confirman aquella noticia, diciendo que pequeñas partidas roban y cautivan á los boleadores que se encuentran por aquella altura.

«Con los pocos elementos con que cuenta esta Comandancia estoy dispuesto á hacer todo lo posible para castigarlos si se internan.

«V. S. sabe el estado de esta frontera, por consiguiente, espero que si la invasion se realizara como se espera, no se culpe al gefe si hay malos resultados.

«He tomado todas las medidas á mi alcance á fin de impedir el ser sorprendido.»

Interesante carta.

La Tribuna de Buenos Aires publica la siguiente carta dirigida desde Chile al Presidente Sarmiento por un estranjero que observa desde lejos el desarrollo de los sucesos en aquella República.

Es interesante por las apreciaciones que contiene y como trozo de literatura:

Santiago, Abril 15 de 1874.

Sr. D. Domingo F. Sarmiento.

Señor y querido amigo:

He seguido con intensa atencion los accidentes de la lucha electoral en que Vd. es testigo, regulador y juez; y, vivamente impresionado por escenas tan raras en la América latina y de suyo tan hermosas y alentadoras, doy ahora vacaciones á mi tarea de abogado y me dejo seducir por la grata tentacion de conversar con Vd. sobre su sucesor y sobre la política actual de la República Argentina.

Vea Vd. lo que es el gobierno republicano, ¿quién hablaria á un príncipe de su sucesor? No habria mayor culpa ó impertinencia de peor tono. Valdria tanto como hablarle de destronamiento ó de muerte, ó sea de lo mas vergonzoso que puede ocurrir al soberano, ó de lo mas doloroso que ha de sufrir el hombre.

Mi carta no es ciertamente desahucio de médico, ni plan de conspiracion. Por el contrario, es de pláceme y de fiesta para Vd. que ha llegado feliz al término del angustioso viaje, y deja sin pensar lo que tuvo sin ostentacion, un poder transitorio lleno de zozobras y de responsabilidades, y que parece largo al hombre de bien que lo ejerce con probidad y lo trasmite con honor.

No es este el lugar ni el tiempo de hablar de su gloriosa presidencia. Verdad es que el estrangero es la posteridad, como se ha dicho tanto y tan bien; pero yo no soy estranjero para vd., ni para su país, y no sabria apreciar con serenidad de espíritu lo que provoca mi mas séria afeccion.

Mas no puedo prescindir, así implicado como me hallo, de un hecho significativo que salta de relieve y me sale al encuentro. El hombre de mañana es uno de sus colaboradores de ayer. ¿Qué piensa de Sarmiento el pueblo argentino?—No lo sé; pero sé que ese pueblo ha dejado Presidente de la República al operario mas culminante del pensamiento y de las ideas de Sarmiento.

Usted ha visto el monumento que la Inglaterra consagró á Pitt en la Catedral de Westminster. No fué este su mayor homenaje. La gloria de Pitt está en que sus discípulos Canning, Castlereagh, Liverpool etc., gobernaron largo tiempo el país á la sombra y bajo las inspiraciones del maestro. El espíritu de Pitt reinaba encarnado en sus amigos.

La victoria del Dr. Avellaneda, que aquí ya consideramos segura, es la consagracion de la política de vd. por el pueblo argentino, y un testimonio enérgico y espresivo de su aprobacion y contentamiento.

No he de ocultarlo, mi querido presidente, que la candidatura de su brillante ministro me causaba en un principio sérias aprensiones. No lleve á mal mi franqueza. Le hablo el lenguaje de amigo verdadero, y muy interesado en el honor de su nombre, en el éxito de su administracion, y en el triunfo del sistema democrático.

Veia en Avellaneda al hombre de letras distinguido, al Ministro capaz y laborioso, al noble estadista de pluma, de palabra y de pensamiento, que sustituia á la vieja y detestable política del caudillaje, del atraso y de los intereses de partido, la nueva y elevada política de las ideas, de la educacion del pueblo, del robustecimiento de la nacionalidad argentina.

Veia tambien en Avellaneda juventud, vigor de alma y de sentidos, amor á la libertad, la inteligencia y el respeto del derecho, el anhelo ardiente del bien público.

¿Porqué, pues, me asustó un dia su candidatura á la Presidencia de la República?

Porque Avellaneda era parte activa en el poder, era su ministro de vd., y en mis ideas, exageradas acaso por lo que me rodea, desconfio siempre de las candidaturas oficiales, las rechazo y las condeno sin cirtas, aunque se me ponga delante la figura de Washington ó la persona divina de Jesus, si encarnase de nuevo, solo para redimir de su culpa original á los presidentes de investidura gubernativa.

Por fortuna Avellaneda dejó de ser Ministro y ha luchado con rectitud y en términos leales é iguales con sus competidores, los ha vencido en buena lid, y podemos ya felicitarlo sin miedo y sin reproche sus amigos personales y los partidarios de la eleccion honrada y libre.

Leia anoche un folleto escrito en Paris, en que se hace á vd. el cargo de haber confiscado el poder electoral en beneficio de sus amigos. No tiene razon Alberdi. Su grande inteligencia no vé claro esta vez, y su equidad padece las cóleras y las nostalgias de la pasion y de la ausencia.

Por ahora los solos jueces del hecho son Alsina y Mitre. ¿Y qué han dicho estos honrados y dignos competidores de Avellaneda? Alsina proclama la victoria legítima de su rival en un manifiesto, notable por la elevacion de sus principios y de sus sentimientos de porteño, de caudillo y de argentino; y el General Mitre, que persevera en la lucha y aguarda sereno el desenlace legal, ha escrito no hace mucho estas palabras: «Puedo decirle que el Presidente de la República, cualquiera que sea, será el resultado de la voluntad popular, libremente espresada, resultado que es el verdadero triunfo de la democracia».......

Si los combatientes mismos declaran, en medio del calor de la lucha, que el juego es limpio, leal la accion, y legítima la victoria, ¿quién podrá contradecirlos y escederlos en la severidad de sus testimonios?

La presidencia de Avellaneda será hecho legítimo, puro, al abrigo de toda sospecha, como la mujer de César, y nos causa á nosotros, sus amigos de este lado de los Andes, la gratísima satisfaccion de ver un hombre de talento y de bien al frente de la Confederacion Argentina y de verlo llegar al poder por las vias honrosas y verdaderamente triunfales de la libertad y del derecho.

Dígnese felicitarlo en mi nombre, mi querido Presidente, y menos todavía por los esplendores que ha alcanzado tan jóven, que por la honra señalada, rara, envidiable de veras en nuestros países latinos, de haberla ganado por una vida laboriosa y patriótica, en lucha buena y limpia y de manos del pueblo.

Aquí están los honores y aquí tambien las fuerzas de la presidencia. Digan lo que quieran los hombres de sable y de millones, el derecho es el solo poder vivo, fecundo, espansivo y moralizador. Lo que procede de la ley vá de seguro al bien, así como el hecho ilegítimo tiende incesantemente á buscar las artes del dolo, las falsas teorías, los falsos principios, la complicidad de las cosas ó de los hombres.

El usurpador del poder es de necesidad el enemigo de la verdad, de la moral y aun de la ciencia. Anhela su complicidad porque no espera su absolucion. El mayor mal de los males que nos han traido los Rosas, los Belzu, etc., etc., no es su violencia, su tiranía, su rapacidad, sus crímenes y abusos personales. Es la escuela de perversion de caractéres, de ideas, de sistemas, establecida en homenaje y al servicio de esos tiranos. Es la teoría de las necesidades supremas del órden, de la razon de Estado, de las influencias oficiales, de las candidaturas de gobierno, de la unidad del poder, de la tutela del pueblo y de tantas otras detestables paradojas que han inventado los sofistas letrados, en obsequio de los sofistas de chiripá y de bayoneta.

Ya hemos vivido mucho, mi querido Presidente, y bien sabemos, vd. por una honrosa esperiencia, yo por puro raciocinio y como mero espectador, lo que es el poder en nuestra América española. Solo los Santa Ana, los Rosas, los Monagas, caudillos que han llevado al palacio el libertinaje y la orgía de cuarteles sin disciplina, han podido ver cosa de precio y de codicia en los perfumes de la lisonja, en el botin de las victorias civiles, en los tristes placeres de la venganza.

El hombre de bien vive afligido en el poder y gime al peso de su obra.

El Gobierno es muy difícil en los países latinos, y en la República Argentina el problema, por lo mismo que es mas ambicioso en su estructura ideal, es mas laborioso y complicado en sus soluciones prácticas y positivas. Allí las leyes y las cosas viven ameñudo en antagonismo, y el Presidente, llamado á ponerlas en armonía, no siempre puede hacer el prodigio de conciliarlas, viéndose constantemente en la angustiosa alternativa de sacrificar el derecho que ha jurado á la opinion que dá fuerza y prestigio á su accion ejecutiva.

Vd. y Mitre han probado que el problema no es indisoluble, y dejan á Avellaneda doce años de una esperiencia satisfactoria. Su heredero es digno de ustedes; ha penetrado el sistema, ha contribuido á resolverlo, posée las buenas tradiciones del gobierno federal, y ha dado á conocer en su bello manifiesto de Marzo, que ha investigado y analizado sériamente los gérmenes de la perturbacion, y las condiciones del acierto.

Aquí se ha leido mucho y se ha aplaudido el escrito de Avellaneda, no faltando, preciso es decirlo, quien lo halle algo oscuro y abstracto. A mí me ha llenado el gusto. Lo encuentro digno, templado y severamente investigador. Hay en esta pieza mas filosofía de lo que se acostumbra por los gefes de partido que de ordinario hablan al interés ó á la pasion del pueblo, y al leerlo, me parecia oir al profesor que diserta tranquilo sobre la ciencia del Gobierno, ó al pensador impasible que desde la ribera contempla el curso, zozobras y movimientos de la nave en tempestad. Este tono, noble siempre, era muy apropiado á las circunstancias y convenia mucho á un país agitado por las luchas electorales.

Y luego Avellaneda está ya muy cerca del palacio y sientan en su boca palabras de moderacion, de equidad y de justicia. Sacude las pasiones de partido, como el viajero sacude el polvo del camino, ó como limpia el soldado las armas del combate y de la victoria. Esto es muy noble y es muy sensato.

Y ya me apercibo, mi querido amigo, de que le estoy quitando mucho tiempo, y dando á mi carta el aire libre de nuestras conversaciones interminables de Buenos Aires. El tiempo es oro dice el yankee laborioso. El tiempo es mas que oro para un gefe de gobierno: es proyecto, es idea, ó es gracia que puede hacer en algunos minutos. Excúseme: le escribo rara vez y es justo que me indemnice con usuras. Ahora se las cobro judáicas.

Deseo vivamente verlo fuera del Gobierno, libre de inquietudes y de responsabilidades, y gozando á sus anchas el placer de haber terminado una tarea tan pesada, y de haberla terminado con gloria.

Miro á un amigo en ese potro que se llama poder, como contemplaba en Paris al *hombre mosca*, ó se vé al que pasa por una cuerda la catarata del Niágara. No es menos audaz ni menos peligrosa la prueba del estadista que sale sano y salvo, y con crédito y honra, del trance de hacer república con viejos fragmentos españoles; de poner en armonía intereses de Nacion, de Provincia, de clases y de caudillos; de poblar desiertos, de vencer mil elementos de anarquía; de contentar amigos exigentes sin exasperar á adversarios ardientes, y de mantener el órden sin lastimar derechos y libertades. Y esta inmensa tarea se acomete y se desempeña por un hombre vestido de frac, sin cetro, púrpura ni óleo sagrado; sin derecho divino, tradiciones heróicas, ni conversaciones con la Sibila; sin truenos de monte Sinaí, ni inspiraciones de ninfa Egeria, ni elemento alguno de la vieja taumaturjia de Estado, que tanto ayudó á los antiguos y sirve todavía á los soberanos de Europa.

Espanta la empresa y no desalienta solo á los que creen en las fuerzas vivas y prodijiosas del derecho de la opinion y de la libertad, y las sustituyen á los resortes gastados y desacreditados de las leyendas sobre naturales.

¿Qué le de decirle de Chile? Vivimos en paz y aún en cierta lánguida y perezosa indolencia política: y si fuese nuestro territorio una isla, no sentiriamos otro ruido que el de las olas en la playa, de la locomotora en los campos, de las herramientas en los talleres y el de las bandas de música y órganos en las fiestas cívicas y canónicas....... Errazuriz gobierna con equidad, con templanza de buen padre de familia, y apenas se apercibe el mismo de la omnipotencia que le han dado constitucion, leyes, la pasividad del pueblo, el éxito de muchos Presidentes, el fracaso de muchas oposiciones.

Hay solo una clase que se agita, se mueve, lucha y aspira al poder, y esa es precisamente la única en Chile que ha hecho voto de mansedumbre y obediencia. Este reposo es escesivo y desalienta y entristece. La vida libre requiere movimiento, lucha, palabra, accion, aun á riesgo de que haya alguna vez desórdenes y perturbacion.

Pero nosotros, los chilenos, amamos la paz hasta sacrificarle parte del derecho, y á condicion de evitar aluviones y tempestades, secamos cauces y vertientes, ó nos quedamos impasibles en la ribera. Yo confío en que pronto nos fastidiaremos de esa existencia lánguida y algo pusilánime, y que, cansados de la industria, de la riqueza y del buen vivir, volvamos con enerjía y con ánimo generoso á buscar los bienes supremos del *self government*. No solo de pan vive el hombre, ha dicho el Salvador.

Cordialmente lo saluda, mi querido Presidente, este su verdadero y respetuoso amigo.

España

Léese en *La Epoca* del 13 de Marzo:

Lo único que sabemos del Norte oficialmente, es que el general en jefe del ejército, en telégrama del 11, recibido con retraso por interrupcion de la línea, participa que no ocurria novedad, y continuaba el fuerte temporal de lluvias y viento.

—Correspondencias solo ha publicado el *Diario Español* de anoche, y como la carta del señor Segura rectifica algunos asertos, vamos á reproducir varios párrafos:

«No puedo espresar á V., señor director, la admiracion que me produjo al llegar al campamento y recorrer las posiciones que ocupan las tropas del gobierno, despues de saludar al señor duque de la Torre, que me recibió con su acostumbrada amabilidad, ver cuán distinto es el panorama que se presenta á la vista, del que yo habia formado en mi imaginacion, atiniéndome á las descripciones que conocia. La repeticion del nombre del monte de San Pedro de Abanto y algunos de los planos que por allí circulan, me habian hecho creer, como á muchos, que sobre la iglesia de San Pedro se elevaba un monte altísimo que, casi cortado á pico, ofrecia una posicion inespugnable. Y digo como á muchos, porque he oido constantemente asegurar que nada significaba tomar el pueblo é iglesia de San Pedro, porque estaban dominados por el monte del mismo nombre.

«Pues bien, señor director, no hay tal monte ni tal posicion, pues el pueblo de San Pedro ocupa la cima de una colina que domina aquellas inmediaciones, y, es á su vez dominada por el Montaño. No fué menor mi desengaño al no encontrar por ninguna parte las bellas rubias hijas de Albion, que, segun me decia y en Santander, se paseaban entre las balas con una sangre fria completamente británica; y por último, a para que todas mis ideas resultasen equivocadas, yo que llegué aquí convencido, á juzgar por lo que en Madrid y Santander se decia, de que solo iba á presenciar un convenio que pusiera pronto término á esta fatal guerra que á todos aniquila, quedé bien pronto convencido de la falta de base en que pudiera fundarse tal aserto.

«En lo que no me habia formado idea equivocada, y lejos de eso estaba muy distante de comprender toda su magnitud, es respecto de lo formidable de las defensas carlistas. El arte y la naturaleza se han dado la mano de tal modo, presenta el país una série de fortificaciones naturales tan importante, han sido estas aprovechadas con tal conocimiento del terreno, que á mi juicio la toma del Montaño exigiria un sitio regular.

«Es imposible de toda punto, con las nuevas armas de fuego, pensar en las cargas á la bayoneta tan poderosas, dadas por nuestros soldados, á cuyo arranque nada se oponia y que en otras épocas formaban un torrente devastador que destrozaba todo cuanto á su paso se oponia: esto era útil y practicable cuando el alcance del fusil era el de 300 metros; pero hoy, con las armas de precision, cuyo alcance aun no se ha podido precisar con exactitud, segun me han asegurado gefes competentes, pues ha habido soldados del gobierno, heridos á 1,500 metros de la mas próxima trinchera enemiga, y en Monte Jurra fué muerto un oficial á 5,600 metros, alcance mayor que el de los cañones de montaña; es tal la lluvia de balas que un cuerpo de ejército recibe desde que se presenta á cuerpo descubierto hasta que llega á tocar las posiciones enemigas, que debe considerarse imposible resistir á ella.

«He aquí, pues, cómo en la guerra franco-prusiana el general Moltke, que conocía perfectamente el nuevo armamento, empleó una táctica completamente distinta de la usada hasta entónces, haciendo maniobrar la artillería como si fueran guerrillas de cazadores, y moviendo grandes masas de hombres para anonadar al enemigo con su número. Dadas estas condiciones, es necesario, señor director, conocer todo el arrojo de nuestros soldados y la bizarría y decision de los jefes y oficiales, para comprender cómo pudieron apoderarse de las posiciones inmediatas á San Pedro, con tanto valor conquistadas en el pasado dia 27.»

—Segun datos oficiales, el tercer cuerpo de ejército se compondrá de 18 000 hombres escogidos.

—El cabecilla Santés ha tenido que abandonar todos sus caballos en la ribera de Segorbe, por serle imposible conducirlos á través de las empinadas sierras de Aldeuiz.

—Se ha hablado en algunos círculos de cierta conferencia celebrada en Lóndres entre el general Cabrera y un emisario de D. Cárlos, cuyo tema principal ha sido, en opinion de muchos, discutir ó consultar las bases de un arreglo. Dicha entrevista se celebró el dia 2 del corriente, de cuya fecha acá ha perdido este asunto toda su importancia.

—Por la interrupcion de la línea telegráfica, dice *El Imparcial*, solo se tienen noticias del 11, del ejército del Norte: no ocurria novedad y continuaba el fuerte temporal de lluvias y viento. Dura ya algunos dias, y aunque el presente mes es de chubascos, pueden ser estos mas tranquilos y abonanzarse la mar.

—Empieza á llamar la atencion en algunos puntos de Cataluña y del Oriente de España la desaparicion de grandes fuerzas carlistes, considerándolas unos fraccionadas, otros cansadas y disueltas, y algunos ausentadas del teatro de sus movimientos por haberse encaminado al Norte. Algo creemos haya de esto, demostrándose así que tambien los carlistas consideran que en el país vascongado está el corazon de su causa. Así lo ha visto siempre el actual gobierno, y de aquí la prediccion con que ha atendido á las necesidades en el Norte, sin que desatendiera las de los demás puntos, en cuanto era posible.

Hemos visto la aproximacion al Ebro de bastantes partidas carlistas, y han podido pasarle por la imposibilidad de ser defendida su larga estension, aun cuando no han debido ser abandonados los puentes; pero han podido prescindir de ellos en algunos puntos. Lo que nos parece mas incomprensible es el paso por Francia de algunas fuerzas catalanas: nos resistimos á creerlo, y lo probable será que se hayan corrido por los Pirineos y terreno español, pisando furtivamente el francés cuando la oportunidad ó la necesidad lo exigiese. Aunque no haya cuádruple alianza, ni relaciones oficiales con Francia, existen otras, además de las de amigable vecindad, que imponen deberes sagrados á los que no creemos falte nunca la nacion vecina.

Podrá recibir don Cárlos los refuerzos que ha solicitado de sus partidarios; se les llevarán de gente y de dinero, que grande afan y prisa han empleado en recaudarle; pero tambien llevan elementos disolventes. Así como los vascongados no hacen gustosos la guerra fuera de su país y no miraten bien en el á los que, en la crasa ignorancia del vulgo no son catalanes, aragoneses ni valencianos sino «castelauvac», así tambien los nuevos huéspedes no se hallarán muy contentos en el país de la sidra, aun cuando ahora no les falte vino.

Y no se nos objete que hace tiempo hay allí aragoneses y castellanos, porque el batallon ó los dos batallones que hay de naturales de Aragon, residian en Navarra y en las tres provincias hermanas ó son de los pueblos fronterizos á Navarra; y los castellanos que organizó Velasco son muchos de las Encartaciones y de las provincias de Burgos y de Santander.

Todos están sin embargo, consentidos en marchar con la espedicion que se les ha ofrecido y esperan, confiando en que ha de llevará cada uno á su respectivo país.

Contentos irán ahora todos á las provincias vascas, soportarán las privaciones, se batirán bien; pero son enemigos menos temibles, por desconocedores del terreno, que significa mucho en esta guerra, é ignorar completamente el idioma ó dialecto que se habla en todas las aldeas y caseríos, con cuyos pobladores han de estar en continuo contacto.

A pesar de todo esto, hubiera sido mejor impedirles el paso.

Tomamos de *La Correspondencia de España*.

—Los diarios ministeriales *La Bandera*, *El Gobierno* *El Pueblo* y *La Iberia*, hablan de crisis, para espresar su creencia de que la crisis no puede existir en estos momentos en que la salud de la patria reclama la union de todos los liberales republicanos para acabar la guerra y salvar la república.

La Iberia se espresa en los siguientes términos:

«No debe haber crisis, no puede haber crisis, mientras el ejército del Norte no haya cumplido el honroso compromiso que trae entre manos.

Así esclama anoche *El Gobierno*, y nosotros comprendiendo perfectamente el sentimiento patriótico que inspira las anteriores frases al apreciable colega, creemos que no debe haber tampoco y que no debe consentirse ni por un momento al lado de los que hoy no tendremos otra bandera que la de «Patria y Libertad», á los que cobardemente y en la sombra siembran calumnias para recoger tempestades. Porque es muy triste, sí, como dice el apreciable colega, que pueda haber crisis mientras nuestros soldados vierten su generosa sangre en los campos de batalla, pero es vergonzoso que haya quien á espaldas del ejército y de sus ilustres caudillos pretenda excitar una nueva guerra civil en el campo de la política.»

—El *Gobierno* dice anoche:

«Como deciamos en otro lugar, no hay crisis ni puede haberla en las presentes circunstancias. Los ministros rivalizan en abnegacion y en patriotismo, comprendiendo todos los peligros de una ruptura en los solemnes momentos que atravesamos.

Esperamos tocar pronto este resultado, y que los esfuerzos del señor Topete á su llegada, se dirigirán al mismo fin.»

—*La Bandera española* dice lo siguiente:

«A la hora en que cerramos nuestra edicion, los rumores de crisis continúan; pero la opinion sensata é imparcial se pronuncia abiertamente y con razon, contra ella. No puede haber crisis en instantes tan solemnes para la causa de la libertad, en vísperas de operaciones militares decisivas, dicen los buenos liberales que no se dejan influir por intrigas bastardas ni ambiciones insensatas, y nosotros creemos que dicen bien.

Nosotros mismos, inspirándonos en un sentimiento de patriotismo, superior siempre á todos los intereses de partido, aconsejamos hoy el aplazamiento de todas las cuestiones que pudieran producir una crisis cuyas consecuencias habian de ser fatales para la libertad y para la pátria: de todos modos, nos encontraran en nuestro puesto.»

—El *Pueblo* se espresa anoche en los siguientes términos:

«Ayer se habló de crisis y hoy tambien pretende tomar cuerpo este rumor.

Nosotros creemos que si la ha habido ó si la hay el patriotismo de los hombres que han adquirido la grave responsabilidad de salvar la obra del 3 de Enero hará que desaparezca toda dificultad, conjurará no una, sino cuantas crisis pudieran presentarse.»

—Bajo el epígrafe de «Urgentísimo» publica la *Conciliacion* de Cartagena el siguiente párrafo:

«Rogamos á nuestros colegas de Madrid unan su voz á la nuestra y pidan, en virtud de las críticas circunstancias de esta localidad, que no deje el gobierno á Cartagena huérfana de tropas, pues, como una maldicion terrible, la amenaza la anarquía en secreto, haciéndonos temer á todos próximos é irremediables desastres. Ya el otro dia se dieron en las obras del puerto algunos gritos subversivos al cantonalismo, y segun de público se asegura, algunos de los desterrados en Oran se hallan en la provincia. Poco importa ganar á Bilbao si se perdia á Cartagena; acaso dominada por los demagogos, acaso supeditada por los absolutistas.»

—Parece que en tiempo del ministerio presidido por el señor Castelar se acordó cambiar la denominacion del batallon Fijo de Ceuta, que hoy opera en Cataluña, como justa compensacion de los brillantes y continuados servicios que viene prestando en la guerra. A muchas personas hemos oido espresar su deseo de que este anuncio se realice, y que los individuos que forman dicho batallon, que son modelo de valor y disciplina, tengan limpia su hoja de servicios y sin la mancha que, naturalmente, imprime una condena, cualquiera que sea la causa que lo motive, pues nadie se mete en averiguarlo.

Creese que el señor ministro de la Guerra llamará á la vista los antecedentes de este asunto para resolver segun ellos, lo que su recto criterio le aconseje.

—El general Caballero de Rodas saldrá uno de estos dias para sus posesiones de Cuenca, donde pasará una temporada.

—El gobernador civil de Zamora ha suspendido de empleo y sueldo al catedrático del instituto, don Melchor Belestá, fundándose en la conducta observada, por dicho señor en las actuales circunstancias y ha nombrado para sustituirle interinamente á don José Herrasti, gobernador cesante.

—La escasez de municiones era tan grande en el campamento carlista á últimos de la semana pasada que han estado recogiendo plomo de muchos pueblos: solamente de Arredondo, se llevaron unas 50 arrobas que pesaba la cubierta metálica de la iglesia, dejando el edificio completamente en esqueleto.

—Esta tarde hemos oido asegurar que el manifiesto de conciliacion republicana tropieza con dificultades y que se trabaja por orillarlas. Aun no era seguro que lo firmen el Sr. Castelar y sus amigos.

—Los pueblos de la frontera francesa están llenos de heridos carlistas, siendo muchos los médicos franceses que han acudido á prestar sus auxilios.

Italia

(NOTICIAS SUELTAS)

—El Ministerio de Comercio de Italia, ha publicado la nota y Estado de los Institutos de crédito y sociedades anónimas existentes en el reino á fines de 1872. Estas eran 556, con un capital nominal de 2079 millones y pagado 1435; siendo todos nacionales. Las sociedades estranjeras eran 39, con un capital nominal de 292 millones y pagado 121. La estadística evidencia los ramos principales de industria que han ocasionado la fundacion de dichos Institutos, y aparece que los ferro-carriles han empleado por sí solos casi la mitad del capital pagado, es decir, un capital de 714 millones.

La otra reparticion es la siguiente: Institutos de crédito ordinarios por 303 millones, Bancos de emision por 185, de construcciones por 31, de minas por 17, de navegacion y construcciones navales por 22 y de crédito popular por 21.

En 1873 se fundaron 142 Institutos mas, de los que solo 2 eran estranjeros, con un capital de 277 millones. El número de dichas casas en 1872 estaba repartido del siguiente modo: 6 Institutos ó Bancos de emision, 7 de crédito territorial, 9 de crédito agrario, 80 Bancos populares, 101 de crédito ordinario, 75 de seguros, 15 de ferro-carriles, 21 de minas, 10 enológicos, 18 para la fabricacion del estiércol, 11 para la seda, 27 de construccion, 4 para la estraccion del azúcar y 158 de varias industrias.

—El Senado ha sancionado una ley importante dando á los municipios la facultad de vender los terrenos que no están destinados al cultivo. Todos saben en Italia que las administraciones rurales poseen en general muchos terrenos, sin cuidarse de ellos, á tal punto, que en algunas provincias ha habido inundaciones, porque los montes y colinas habian quedado desnudos de árboles. La venta trae por necesidad el cultivo y por consiguiente aleja un peligro, aumentando al mismo tiempo la produccion y la riqueza nacional.

—Los ingenieros Giulio y Bruno han formado el proyecto de un acueducto en grandes proporciones para traer una fuerza motora considerable al valle de Polcevera, en los puertos de Génova, que es el centro de un gran número de industrias. Se ha calculado el costo en treinta millones y se haria por medio de una Sociedad local.

—Se espera con ansiedad un informe sério y oficial sobre los resultados de las experiencias del ferro-carril con el sistema funicular del ingeniero Agudio, que ha de ensayarse en Lanslebourg. Entretanto existe hoy el proyecto de construir una línea, por este sistema, de Nápoles hasta la cumbre del Vesubio.

—El Sr. Farina, de Faenza, en las Romañas, ha fundado en aquella ciudad una escuela para los obreros de su fábrica de porcelanas. Ha sido tambien el restaurador de una industria artística que tanto ruido hizo ha tiempo y que todos conocen bajo el nombre de *Faience*. Las muestras que envió á la Exposicion de Viena fueron, por su hermosura y proporciones, una verdadera revelacion y en adelante puede contarse con una industria mas y de las mas productoras.

—El Ministro interino de Instruccion ha presentado á la Cámara un proyecto para la aplicacion á todas las provincias, de la ley Casati, sobre instruccion pública, en lo que respecta á la enseñanza primaria. Esta ley exije que todos los municipios abran escuelas, que los sueldos de los preceptores no bajen de 800 francos anuales y que los padres tengan muchas facilidades para la admision de sus hijos en las escuelas.

—En Génova y otras localidades se ha celebrado con mucha solemnidad, por las sociedades obreras, el aniversario de la muerte de Mazzini. En Roma, muchos ciudadanos fueron al Capitolio á deponer una corona de laurel sobre el busto del gran hombre.

—El nuevo Código penal que se propondrá, contiene muchas modificaciones importantes y algunas muy esplícitas y severas sobre las penas aplicables al duelo. La frecuencia de los desafíos y los deplorables resultados de algunos de ellos, han proporcionado una escelente acojida al nuevo Código y á su severidad á este respecto.

Para juzgar de esa severidad basta decir que el solo acto de dirigir ó aceptar un desafío es multado con 500 francos y la presentacion en el combate 4,000 y suspension de empleos públicos durante cinco años. El homicidio en el duelo es castigado con la detencion de 5 á 8 años, con una multa de 6,000 francos y suspension de empleos públicos hasta 10 años. Los que no paguen multas sufrirán la detencion. El provocador recibe la aplicacion, en cada caso, de la pena mayor, y las mismas penas de los duelistas son aplicables á los testigos. Si el duelo se efectúa en territorio estranjero, tiene las mismas penas.

—Se han arrestado en Sicilia á un criado y una criada del general Gibbone, sobre quienes caia la imputacion de haber envenenado al general, de cuyas resultas falleció en Roma, en Enero. El exámen del cadáver ha probado la existencia de la morfina, y parece que esta fué proporcionada á la víctima en pequeñas dósis y gradualmente, durante muchos meses.

El objeto de los asesinos lo manifiesta la existencia en su poder, de muchos objetos de valor pertenecientes al general. El proceso se seguirá en Roma.

—La autoridad policial de Turin se ha apoderado de un misal del siglo XIV perteneciente á la catedral de esa ciudad. El Gobierno sabia que el Capítulo de esa catedral habia tratado de vender dicho misal en Inglaterra por 60 mil francos; y hasta tenia motivos para dudar de que tan precioso objeto ya no estuviera en poder del Capítulo. Así, dos agentes vestidos de particular se presentaron al sacristan, pidiendo permiso para examinar el libro. Aquel los tomó por dos estranjeros y accedió á su deseo.

Cuando lo vieron, uno de ellos tomó el libro en sus manos, lo puso bajo el brazo y tomó el portante. El sacristan empezó á gritar ¡ladrones! pero el agente le decia con mucha tranquilidad que lo que hacia era muy bien hecho. Acudió gente y los padres llamaron á los carabineros, quienes intimaron arresto á los dos agentes. Entonces, el que habia tomado el misal sacó la órden del prefecto que lo habia comisionado para secuestrar el libro, que hoy se halla en el museo de Turin.

La escena fué muy curiosa y en el obispado han quedado muy mal. La autoridad no tenia otro medio para apoderarse del misal, pues tratándose de un objeto pequeño, una intimacion legal hubiera producido su desaparicion.

—Han adquirido en Roma un desarrollo extraordinario las comuniones protestantes, habiéndose construido muchas iglesias para ese culto. Esa propaganda se debe principalmente á los ingleses y americanos residentes en Roma. Una de esas iglesias con una escuela donde cantan los niños, se ha construido frente al palacio del cardenal vicario, quien se halla obligado á protestar dia y noche, en su corazon, contra la maldita libertad de conciencia.

—Hace pocos dias tuvo la autoridad que entrar en un convento, á causa de una escena deplorable. El padre provincial de San Basilio, en Roma, habia apaleado con tanta fuerza á un fraile, que éste habia quedado medio muerto. Se supo luego que el provincial era ruso y el fraile polaco, y se tuvo la esplicacion de todo.

—El Sr. Baravelli ha publicado un diccionario en cifras para las comunicaciones diplomáticas y para el público, que lo puede aplicar á los cartoncitos abiertos que ahora se han introducido. El mismo señor es autor de un alfabeto especial inventado para el Gobierno Nacional que tiene necesidad de un sistema nuevo.

—Un proceso muy singular é importante tuvo lugar en Florencia, en la pretoria, siendo los acusados los diputados Corrado y Ruspoli y el Sr. Montignani, periodista y autor dramático muy conocido.

Como se sabe, la Cámara autorizó el proceso, por que esos diputados habian sido acusados de haber cedido á otros individuos sus boletos para el libre tránsito en los ferro-carriles. Ese proceso se desarrolló ante el modesto pretor de Florencia con una multitud de incidentes y revelaciones importantes, no muy halagüeñas para la reputacion de algunos hombres políticos.

El periodista, convencido de haber viajado con billetes de diputados y haber dado á los agentes de las líneas un nombre que no le pertenecia, ha sido condenado, y en la sentencia, el Juez no pudo condenar á los diputados, por que no resultó que estos hubiesen cedido sus billetes, quedando probado que los habian perdido.

Las relaciones de Corrado y Ruspoli con el periodista no fueron muy honestas, y la publicacion y las especulaciones, entraron por mucho en la cuestion. Ahora esos diputados, para modificar la impresion de lo que dice la sentencia, y la posibilidad de su complicidad, dieron su dimision. Corrado lo hizo en una carta tan insultante, que el Presidente de la Cámara, que el Sr. Bianchieri creyó necesario no leerla.

Corrado es diputado por Ciriè, cerca de Turin; y Ruspoli, de un colegio de la provincia de Roma. Este último es hombre de gran ambicion, principe y general de la guardia nacional.

Despues del proceso se provocó una nueva protesta de la Cámara para buscar un medio que impidiera la posibilidad de que el billete de los diputados, aunque perdido, sirviese para otros. Mas aún, se dice por que el sistema de la fotografía del diputado no pareció decente; pero el objeto de los promotores de la sesion secreta no era sino provocar un voto de censura al pobre juez de Florencia que juzgó concienzudamente.

El Ministro de Justicia defendió la dignidad é independencia de los magistrados.

Montignani ha apelado. Pero el incidente tendrá su lado bueno, porque detendrá las intrigas y los abusos que se despliegan entre los bastidores de la Cámara, con mengua de la dignidad y moralidad de la Cámara.

El espiritismo ante la ciencia

DISCURSO PRONUNCIADO POR CAMILO FLAMMARION SOBRE EL SEPULCRO DE ALLAN KARDEC

(Traducido para *El Siglo*.)

Como lo previó el mismo organizador de este estudio lento y difícil, esta doctrina, hasta entonces filosófica, debe hoy entrar en su período científico. Los fenómenos físicos sobre los cuales al principio se ha insistido, deben tornarse el objeto de la crítica esperimental, sin la cual es imposible verificacion alguna séria. Ese método esperimental, al cual debemos la gloria del progreso moderno y las maravillas de la electricidad y del vapor: ese método debe tomar los fenómenos de un órden aun misterioso, al que asistimos, disecarlos, medirlos y definirlos.

Porque, señores, el espiritismo no es una religion, sino una ciencia de la que apenas conocemos el a, b, c. El tiempo de los dogmas se ha concluido. La naturaleza comprende el universo, y Dios mismo, que en otro tiempo hicieron á imágen del hombre, no puede ser considerado por la metafísica moderna sino como un *Espíritu en la naturaleza*. Lo sobrenatural no existe.

Las manifestaciones obtenidas por intermedio de los médiums, así como las del magnetismo y sonambulismo, *son de órden natural* y deben ser severamente sometidas al exámen de la esperiencia. Ya no hay milagros. Asistimos á la aurora de una ciencia moderna desconocida. ¿Quién podrá prever á qué consecuencias á que conducirá en el mundo del pensamiento el estudio positivo de esa psicología nueva?

De hoy en adelante, señores, la ciencia rige el mundo, y no será estraño en ese discurso fúnebre, notar su obra actual y las nuevas inducciones que ella nos descubre, precisamente bajo el punto de vista de nuestras indagaciones.

En ninguna época de la historia, jamás la ciencia ha desenvuelto ante la mirada pasmada del hombre horizontes tan grandiosos. Hoy sabemos que la tierra *es un astro*, y que *nuestra vida actual se completa en el cielo*. Por el análisis de la luz, conocemos los elementos que árden en el sol y en las estrellas, á millones y á trillones de leguas de nuestro observatorio terrestre.

Por el cálculo, poseemos la historia del cielo y de la tierra en su pasado remoto como en su porvenir, que no existen para las leyes inmutables. Por la observacion hemos pesado las tierras celestes que gravitan en la amplitud. El globo en que estamos se ha convertido en un átomo estrellado volando en el espacio en medio de las profundidades infinitas, y nuestra propia existencia, sobre este globo, ha venido á ser fraccion infinitesimal de nuestra vida eterna.

Sin embargo, lo que con justo título puede mas vivamente tocar, es ese pasmoso resultado de los trabajos físicos operados con estos últimos años: que vivimos en medio de un mundo invisible, obrando continuamente activo en torno nuestro, y que para nosotros esta es una inmensa revelacion.

Contemplad, por ejemplo, la luz derramada en esta hora en la atmósfera, por ese brillante sol, contemplad este azul tan blanco de la bóveda celeste, notad esos efluvios de aire tibio que vienen á acariciar nuestras frentes, mirad estos monumentos y esta tierra: pues bien; á pesar de nuestros grandes ojos bien abiertos, no vemos lo que aquí se pasa!

Sobre cien rayos emanados del sol, solo una tercera parte es accesible á nuestra vista, ya directamente, ya reflejados por todos esos cuerpos; las otras dos terceras partes existen y obran á nuestro alrededor, pero de un modo invisible, aunque real.

Son calientes sin ser para nosotros luminosos; y entretanto son mucho mas activos que aquellos que nos hieren, por que ellos son quienes atraen las flores del lado del sol, quienes producen todas las acciones químicas, (1) como son tambien quienes elevan, bajo una forma igualmente invisible, el vapor del agua en la atmósfera para formar con él las nubes; ejerciendo así incesantemente en torno de nosotros, de un modo oculto y silencioso, una fuerza colosal, mecánicamente correspondiente al trabajo de muchos millares de caballos!

Si los rayos caloríficos y los rayos químicos que obran en la naturaleza son para nosotros invisibles, es porque los primeros no penetran bastante pronto en nuestra retina, y los segundos la penetran con mucha rapidez. Nuestros ojos solo ven las cosas entre dos límites, aquende y allende los cuales nada mas ven. Nuestro organismo terrestre puede compararse á una arpa de dos cuerdas, que son el nervio óptico y el auditivo.

Una cierta especie de movimiento pone en vibracion la primera, y otra especie de movimiento pone en vibracion la segunda: ahí está toda la sensacion *humana*, mas restringida aquí que la de ciertos séres vivientes, ciertos insectos, por ejemplo, en los cuales esas mismas cuerdas de la vista y del oido son mas delicadas.

Ahora bien, en realidad, existe en la naturaleza, no dos, sino diez, cien, mil especies de movimiento. La ciencia física nos enseña, pues, que vivimos así en medio de un mundo para nosotros invisible, y que no es imposible que séres—para nosotros invisibles—vivan igualmente sobre la tierra en un órden de sensaciones absolutamente diferente del nuestro, y sin que podamos apreciar su presencia, á menos que se nos manifiesten por hechos que entren en nuestro órden de sensaciones.

Ante tales verdades, que no hacen sino entreabrirse, ¡cuán absurda y sin valor no parece la negacion á *priori*! Cuando se compara lo poco que sabemos y la exigüidad de nuestra esfera de percepcion con la cantidad de lo que existe, imposible es dejar de concluir que nada sabemos, y que nos falta saber todo. ¿Con qué derecho, pues, pronunciamos la palabra *imposible* ante los hechos que verificamos, sin poder descubrir su causa única?

La ciencia nos abre horizontes tan autorizados como los precedentes sobre los fenómenos de la vida y de la muerte y sobre la fuerza que nos anima. Bástanos observar la circulacion de las existencias.

Todo es metamórfosis.

Arrebatados en su eterno curso, los átomos constitutivos de la materia pasan continuamente de uno á otro cuerpo, del animal á la planta, á la atmósfera, de la atmósfera al hombre, y nuestro mismo cuerpo, en toda la duracion de nuestra vida, cambia incesantemente de sustancia constitutiva, como la llama que no brilla sino por elementos continuamente renovados; y cuando ha volado el alma, ese mismo cuerpo, tantas veces ya transformado durante la vida, entrega definitivamente á la naturaleza todas sus moléculas para no recibirlas mas.

Al dogma inadmisible de la resurreccion de la carne ha sustituido la alta doctrina de la transmigracion de las almas.

Hé ahí el sol de Abril que irradia en los cielos y nos inunda con su primer rocío.

Ya los campos se renuevan, ya se entreabren los primeros botones, ya florece la primavera, el azul celeste sonríe, la resurreccion se opera; y todavía esta nueva vida solo es formada por la muerte y solo recupera ruinas! ¿De dónde viene la sávia de esos árboles que reverdecen en el asilo de los muertos? ¿de dónde viene esa humedad que alimenta sus raíces? ¿de dónde vienen todos los elementos que ván á hacer aparecer bajo las caricias de Mayo las silenciosas florecillas, y los cantores pajarillos?

De la muerte, señores!... de esos cadáveres sepultados en la noche siniestra de los panteones!... Ley suprema de la naturaleza; el cuerpo material no para de una reunion transitoria de partículas que no le pertenecen, y que el alma agrupó, segun su propio tipo, para producir órganos que la pongan en relacion con nuestro mundo físico.

Y mientras nuestro cuerpo se renueva así, pieza por pieza, por el cambio perpetuo de las materias hasta que un dia cae, masa inerte, para no levantarse mas, nuestro espíritu, ser personal, ha guardado constantemente su *identidad* indestructible; ha reinado como soberano en la materia de que estaba revestido, estableciendo así, por ese hecho constante y universal, su personalidad independiente, su esencia espiritual, no sometida al imperio del espacio y del tiempo, su grandeza individual, su *inmortalidad*, en fin.

¿En qué consiste el misterio de la vida? ¿por qué lazos está ligada el alma al organismo? ¿bajo qué formas y en qué condiciones existe ella despues de la muerte? ¿qué recuerdos, qué afecciones guarda? ¿cómo se manifiesta ella? Hé aquí, señores, otros tantos problemas que están léjos de ser resueltos, y cuyo complejo constituirá la ciencia psicológica del futuro.

Ciertos hombres pueden negar la existencia, tanto del alma como de Dios, afirmar que la verdad moral no existe, que no hay leyes inteligentes en la naturaleza, y que nosotros, espiritualistas, somos los creyentes de una inmensa ilusion.

Otros, por el contrario, pueden declarar que conocen por un privilegio especial la esencia del alma humana, la forma del Ser Supremo, el estado de la vida futura, y tratarnos de ateos, porque nuestra razon se rehusa á su fé. Unos y otros, señores, no impedirán que estemos aquí, frente á los mayores problemas, que no nos interesemos por estas cosas—que están lejos de sernos estrañas—y que no tengamos el derecho de aplicar el método esperimental de la ciencia contemporánea á la indagacion de la verdad.

[illegible] lo positivo de los efectos es que nos remontamos á la apreciacion de las causas. En el órden [illegible] reunidos bajo la denominacion genérica de [illegible]ismo, *los hechos existen*; sin embargo, [illegible] su modo de produccion. Ellos existen [illegible] así como existen los fenómenos eléctricos, [illegible], caloríficos; pero, señores, no conocemos [illegible] la biología, ni la psicología.

[illegible] el cuerpo humano? ¿qué es el cerebro? [illegible] la accion absoluta del alma? Lo ignoramos. [illegible] igualmente la esencia de la electricidad, [illegible] la luz.

[illegible], es prudente observar sin prevencion [illegible] hechos, y procurar determinar sus causas, [illegible] especies diversas y mas numerosas de [illegible] aquí hemos supuesto.

[illegible] cuya vista está limitada por el orgullo ó [illegible] comprenden estos ansiosos deseos de [illegible] pensamientos, ávidos de conocer: lanzan [illegible] sobre esta clase de estudios el sarcasmo [illegible] nosotros elevamos á mas altura nuestras [illegible]!......

[illegible] el primero, oh maestro y amigo! tú fuiste [illegible], que desde el principio de mi carrera [illegible] atestiguó una viva simpatía por mis deducciones relativas á la existencia de las humanidades [illegible] porque, empezando el libro de la «Pluralidad de los mundos habitados,» lo colocaste inmediatamente en la base del edificio doctrinario que soñabas [illegible] y repetidas veces nos entretuvimos [illegible] de esa vida celeste tan misteriosa.

[illegible] alma! tú sabes por una vision directa en [illegible] esa vida espiritual, á la que todos volvemos [illegible] que olvidamos durante esta existencia. [illegible] vuelto á ese mundo de donde vinimos, [illegible] fruto de tus estudios terrestres.

[illegible] duerme á nuestros piés, tu cerebro [illegible], tus ojos están cerrados para no abrirse [illegible] palabra ya no se hará oir... Sabemos que [illegible] á este último sueño, á la misma inercia [illegible] polvo. Pero no es en esta envoltura [illegible] nuestra gloria y nuestra esperanza. [illegible], el alma permanece y vuelve al espacio.

[illegible] encontraremos en un mundo mejor, y en el [illegible] donde se ejercitarán nuestras mas poderosas facultades, continuaremos los estudios que [illegible] no tenian un teatro demasiado vasto [illegible].

[illegible] mas de saber esta verdad que de creer [illegible] entero en este cadáver, y que tu alma [illegible] por el cese del juego de un órgano. [illegible] es la luz de la vida, así como esta [illegible] es la luz de la naturaleza.

[illegible] vista, querido Allan Kardec, hasta la vista!

(1) La retina es insensible á esos rayos; pero otras sustancias, por ejemplo el yodo y las sales de plata. Se ha fotografiado [illegible] del fotógrafo, al salir de la cámara oscura, [illegible] ninguna visible aunque la posee, por lo mismo que [illegible] química la hace aparecer.

GACETILLA

Almanaque—Hoy Jueves, La Asuncion del Señor. Stos Bonifacio y Gabino mártires.

Mañana Viernes, Stos Isidro Labrador y Cecilio.

Sale el sol á las 5 h. 53 m. y entra á las 5 h. 7 m. Luna nueva, mañana á las 6 h. 31 m. y 8 s. de la tarde.

Vapores—El *Saturno* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

—El [illegible] sale mañana para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

—El *Villa del Salto* sale mañana para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

Marimachos—Las siguientes profesiones que ejercian multitud de mujeres en Estados-Unidos, nos prueban que la mujer está invadiendo cada vez mas el dominio de nuestro sexo, ejerciendo profesiones y dedicándose á trabajos que en otro tiempo se creia pertenecian esclusivamente al sexo barbudo.

Segun el último censo hay en los Estados-Unidos:

311,311 mugeres que se dedican á los trabajos de la agricultura y 79 á la crianza del ganado vacuno, arquitectura 1, almaceneras 12, barberas y peluqueras 1,119, pertenecientes al circo, 61, dentistas 21, ...
Remates—Para hoy y mañana están anunciados los siguientes.

HOY

Por Sarracco, de una finca Mercedes esquina Olimar á las 1 de la tarde.
Por Lusiardo, de alhajas, 25 de Mayo 220, á las 7 de la noche.
Por Cerruti y Victorica, de una finca, Colombia (Aguada) á las 3 de la tarde.
Por Frevitali, de solares, frente á las calles Piedras y 25 de Agosto, á las 1½ de la tarde.

MAÑANA

Por Martinez y Castaño, de vinos Oporto y Jerez, Rincon 240, á las 12.
Por Echagüe, de tienda y ropa hecha, Ibicuí 113, de dia y de noche.
Por Olivera y Silva, de comestibles y bebidas, 25 de Agosto 107 y 109, á las 12.
Por Ruano y Gomensoro, de varios artículos, despacho de Aduana, á las 12.
Por Sarracco, de muebles, Treinta y Tres 113, á las 12.
Por Rossell y Romaña, de mercaderías, Misiones 130, á las 12.
Por Romaña, de comestibles, Cerrito 133, á las 12.
Por G. Moratorio, de mercaderías, Rincon 128 y 130, á las 12.
Por Valdez y Ruiz, de mercaderías, Rincon 34, á las 12.
Por Cabal, de tienda, Rincon 110, á las 7 de la noche.

Roberto Rowley, al Palacio del Elyseé, por M. J. Mollard, introductor de los Embajadores,—y pronunció el siguiente discurso:

Señor Presidente:

Tengo el honor de poner en manos de V. E. las nuevas cartas credenciales que me acreditan en el carácter de Ministro Residente de la República Oriental del Uruguay.

Al entrar el cargo de esta Legacion, mi Gobierno ha querido aprovechar la ocasion de expresar de viva voz al primer magistrado de la República Francesa, todo el interés, con que la ve recobrar el lugar que le pertenece entre las primeras Potencias.

Me consideraré feliz, señor Presidente, al conseguir estrechar las ardientes simpatías que animan á la Nacion Uruguaya y su Gobierno por V. E. y por el noble pueblo francés que fué nuestro aliado en la hora suprema de la lucha por restaurar la libertad en el Rio de la Plata.

El Mariscal Presidente manifestó al Sr. Magariños Cervantes su mas cordial gratitud por las benévolas palabras que acababa de escuchar, rogándole transmitiera su expresion al Gobierno del Uruguay.

Todos los que se interesan por el desenvolvimiento de nuestro comercio marítimo y relaciones internacionales, verán con satisfaccion elevar la representacion en Francia de un país de libertad, de inmigracion y de porvenir, la primera República latina que encuentra la Europa en Sud América.

El nuevo Ministro, Magariños Cervantes, que ha tomado una parte activa en el movimiento político y civil del Uruguay, como Ministro de Relaciones Exteriores, Presidente del Tribunal de Justicia y publicista, es ademas una de las notabilidades mas altas é incontestables del Plata.

Teatros y críticas—Las infundadas y triviales acusaciones de optimistas con que los Mes os pretenden herirnos, no nos arredrarán á reconocer y alabar á los artistas concienzudos dignos de la benevolencia de una crítica honrada é imparcial.

Es así que constataremos con placer el buen éxito de la chistosísima comedia *Le Capitaine Tic*, en San Felipe. Brizard estuvo magnífico; Mme. Martel, Claude, Bellegard y Martal se portaron como siempre bien. En esta pieza es donde, á nuestro juicio, trabajó hasta ahora mejor Mlle. Marcelle.

La petipieza *Les deux sourds* hizo reir á carcajadas.

San Felipe nos dió esta noche, gracias al concurso de Mlle. Andre, una opereta de Offenbach *Le Violoneux* ...

[illegible]

TELÉGRAFO MARÍTIMO

[illegible]

INTERESES MATERIALES

HOY

[illegible]

AVISOS OFICIALES

[illegible]

MISCELÁNEA

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

GRAN COMPAÑIA DRAMATICA ITALIANA

GIUDITTA

TEATRO SAN FELIPE

Le violonneux

LA BELLE AFFAIRE

BAILE DE SOCIEDAD

REMATES

Martinez y Castaño

Ignacio Echague

Ruano y Gomensoro

Gerardo Moratorio

Romaña y C.ª

Agustin Sorracco y C.ª

Emilio Castellanos y C.ª

Cerruti y Victorica

Valdez Piriz y C.ª

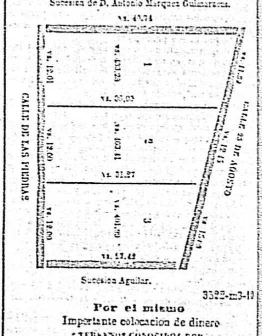
J. P. Romaña y C.ª

Miguel de Pino y C.ª

J. G. Frevitali

Olivera y Silva

J. Favaro y Perera



SECCION JUDICIAL

[illegible]

B. de Medina y C.ª

Rafael Cabal

Benito Lusiardo

Bartolomé Crosa y Ca.

Nicolás Chápores

Ricardo Sienra

AVISOS Y ANUNCIOS

[illegible]

BANCO MAUÁ Y C.ª
BALANCE EN 29 DE ABRIL DE 1874

Dr. TURELL

Planilla de reduccion

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

SE PREPARA **HIELO** Á CUALQUIER HORA

Polvos de POLLINI, específico infalible contra la sífilis inveterada

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

m16-perm

RELOJERIA Y JOYERIA

POR MAYOR

DE

J. CAUVIN

MONTEVIDEO

NUMERO 449—CALLE DEL 25 DE MAYO—NUMERO—449

ANTES EN LA MISMA CALLE, NÚM. 259

Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros, de las mejores fábricas de Europa.

Se hacen espediciones sobre cualquier punto de la república dando buenas referencias en Montevideo ó Buenos Aires.

Corresponsales en Sforzheim, Locle, Chaux de Fonds y Génève. 32 a17-perm-dia p ½

LA RESP.·. LOG.·. CAP.·.

CONCORDIA

Se reune en Ten.·. Mag.·. el Viernes 15 del corriente á las 7 de la noche, Inici.·. al 1er. gr.·. Se invita á todos los MMas.·. RReg.·.

m.11 1 Por mandato, *El Secret.·.*

BAZAR DE LA CHINA

ESPECIALIDAD EN TE

En esta casa se encuentra siempre clases especiales de té de las recibidas directamente de la CHINA café caracolillo y Moka, pudiendo competir por sus clases y precios con todos los que se importan en plaza.

Hay tambien gran surtido de porcelanas y cristales. Azúcar americana á 12 cts. libra.

Martins y C.ª—Cámaras, 70.

a11-3meses-dia por ½

IGNACIO ECHAGUE

REMATADOR PUBLICO

Y COMISIONISTA EN GENERAL

Recibe órdenes en su casa de remate y comisiones, calle de Ibicuí, n. 113.

Tiene actualmente para vender particularmente terrenos y casas en la vieja y nueva ciudad, en la Colonia del Sacramento, en Paysandú, Santa Lucía, Florida y Cerro-Largo. No acepta ningun remate con límite, pues todo el que anuncie será vendido por lo que dén. m3-1mes-3ªpáj

1,700

Gruesas agujas para máquinas de coser de todos los sistemas

Gran rebaja al que desea comprarlo al por mayor, así como en máquinas de todos los sistemas, principalmente máquinas perfeccionadas que tanto llamó la atencion en la República por su buena construccion, solidez, sencillez y duracion en la costura; observar que el sello que trae al brazo de cada máquina viene con la inscripcion de (fabricados espresamente para Bartolomé Codina). Estas máquinas se venden despachadas ó en depósito para reembarco. como tambien piezas de recambio y útiles correspondientes al ramo.

Máquinas especiales para zapateros y sombrereros.

89 y 91—18 DE JULIO—89 y 91

m13-perm

PALABRAS

DE

UN AUSENTE

POR EL NOTABLE PUBLICISTA ARGENTINO

D. J. B. ALBERDI

Se han recibido algunos ejemplares y se venden á 50 cts. cada uno en la Libreria de Lastarria, calle del 25 de Mayo, núm. 232.

m1º-10

SOBRE ESPAÑA

Letras sobre cualquier punto de provincia y pagaderas á domicilio, en el escritorio del que suscribe.

Teodoro Reissig,
m15-3m-3ªpáj Calle de Cámaras, núm. 82

A LOS ESPAÑOLES

LETRAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio Buste Hermanos, calle de Zavala, n. 67.

Comision C. de Cementerios

Existiendo en el nicho n.º 1,236 del primer cuerpo del cementerio público de esta ciudad, propiedad del Sr. D. Francisco Repetto los restos de Catalina Novella de Marsa, Juan José Giordano, y habiéndose cumplido con esceso el tiempo que dió permiso para su colocacion, se previene á los que se consideren ...

AVVISO D'ASTA

Il giorno 15 del mese di Maggio 1874, in una delle sale dell' ufficio del consolato italiano in Montevideo, dalle ore 11 a m. alla 12 meridiane, è sotto la presidenza del signor comandante la stazione navale, con l'intervento del signor console generale e del sotto commissario infrascritto:

Si aprirà incanto, per deliberare al miglior offerente il contratto per la provvista dei viveri ai Regi legni della marina italiana di stazione o che approdassero in Montevideo del 1mo. luglio 1874 al 30 giugno 1875.

Le qualità ed i prezzi dei generi, nonchè le condizioni particolari per la provvista e consegna dei viveri, sono indicate nel capitolato d'appalto che trovasi depositato presso l'ufficio del consolato italiano ove gli interessati potranno prenderne conoscenza.

L'asta seguirà a partito segreto.

Gli aspiranti all'asta dovranno depositare unitamente alla scheda segreta pezzi nazionali di Montevideo in oro 1,000 mille.

Il tempo utile per presentare un offerta di ribasso non inferiore al ventesimo del prezzo di aggiudicazione sarà di giorni quindici a contare da quello dell' avvenuto deliberamento, e s'intende scaduto al suonare dell'ora stabilita.

Montevideo li 2 Maggio 1874.

m3-11 Il Sotto Commissario, *G. G. Boggiano.*

DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA

TRAM-VIA AL BUCEO

Montevideo, Mayo 8 de 1874.

Habiendo resuelto el Directorio de la Compañía Tram-via al Buceo, en sesion de 30 Abril próximo pasado, dar principio al cobro de las acciones suscritas, se previene á los Sres. accionistas que el Sr. D. Maximo Nin está autorizado para verificar dicho cobro en la forma establecida por los estatutos cuyos artículos relativos son los siguientes:

« Art. 6º Las acciones serán pagadas en mensualidades de 10 p.% sobre el valor de cada accion. La primera mensualidad empezará á correr desde el dia en que estos estatutos sean aprobados por el Superior Gobierno.

« Art. 7º Los suscritores de acciones firmarán diez vales á la órden del directorio de la sociedad, por el importe de las acciones que suscriban. La fecha de los vales será la de la aprobacion de los estatutos.

« Art. 8º El suscritor que quisiese anticipar el pago de alguna mensualidad ó el total de sus acciones, tendrá derecho á un descuento del 12 p.% al año.»

m9-15 *El Secretario.*

LÁGRIMA

DE

1815

PORTO SUPERFINO

AMOROSO Y SECO

Este vino, el mas generoso que se cosecha en el Douro, se vende en casa de los abajo firmados, no habiéndolo mejor en Montevideo.

Orejuela y Muñoz

CALLE DEL 25 DE MAYO 128 b

De Jerez, recientemente recibido el GRAN JEREZ Oro y Pálido. a19-1mes3ª pág

Garniceria Oriental

CALLE DE PEREZ CASTELLANOS, 140 y 142

En este establecimiento se proporcionan conchavos de mucamos, cocineros, cocineras y sirvientas, gratuitamente.

Ademas se previene á las familias que en esta misma casa [de gran economía] se suministra á los hoteles, restaurants y casas particulares, la manutencion á precios sumamente reducidos, por lo que cuenta con muy activos repartidores.

Tambien se vende velas al ínfimo precio de seis centésimos la libra y de muy buena calidad, y jabon á 10 centésimos la barra.

Barraca Victoria

CARBON

CARBONILLA DE LUZ DE COCINA DE LEÑA Y HERRERO

Se lleva á domicilio

125 SANTA TERESA 125

ESTUDIO

HISTORICO

DE BOLIVIA

ETC. ETC. ETC.

POR

RAMON SOTOMAYOR VALDEZ

Un tomo de 600 pájinas, perfectamente impreso, se vende únicamente en la

Libreria de Lastarria

232—25 de Mayo—232

AVISOS MARITIMOS

Vapor «Onix»

Saldrá para el Salto y escalas el viernes 15, á las 5 de la tarde.—Recibe carga.—Agencia, Piedras, 110.

R. P. et F.

ROCCO PIAGGIO ET FIGLI

SERVICIO Á VAPOR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Con los vapores siguientes:
COLOMBIA de 3,000 toneladas
Su capitan Francisco Meriani

Saldrá el 16 de Mayo el vapor italiano

ESTER

COMPAÑIA REAL BRITANICA
DE PAQUETES Á VAPOR.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑIA

DOURO

Comandante THWAITES
De 3,219 toneladas

Saldrá el 16 de Mayo á las 6 de la tarde, llevando pasageros, carga y dinero á flete para los puertos siguientes:

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
SAN VICENTE
LISBOA
SOUTHAMPTON

Se admiten pasageros para Cherburgo y Havre, via Southampton.

Gran rebaja de precios

[illegible]

The United States and Brazil Mail Steamship Company

(Bajo contrato con los gobiernos de los Estados-Unidos y el Brasil)

Uno de los magníficos vapores de esta compañía saldrá de RIO JANEIRO para NUEVA-YORK, el 26 de Mayo y habiéndose hecho un convenio con la Compañía Real Inglesa de Paquetes á Vapor, para el trasporte de pasageros, etc. los abajo firmados están autorizados para espender boletos de pasaje y recibir dinero á flete para

PARÁ
SAN TOMAS
y NEW-YORK

COMPAGNIE
DES
Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

ERYMANTHE

Comandante JACQUES

PRECIOS DE PASAGES

	1ª clase	[illegible]	3ª clase
Rio Janeiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bahia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pernambuco	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lisboa	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bordeaux	[illegible]	[illegible]	[illegible]

SOCIETÉ GÈNERALE

Línea quincenal de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

DE 3,000 TONELADAS

Capitan RAZOULS, saldrá el 21 de Mayo para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA y NÁPOLES.

Precios de Pasajes

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Rio Janeiro	$ 45	$ 23	$ 19
Marsella	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barcelona	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Génova	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nápoles	[illegible]	[illegible]	[illegible]

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacífico

Los siguientes ú otros vapores saldrán de este puerto en este mes de Mayo:

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

John Elder Miércoles 6 de Mayo.
Aconcagua Miércoles 20 de Mayo.
Galicia Miércoles 27 de Mayo.

PARA EL PACIFICO

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demas puertos de costumbre hasta el Callao.

Puno jueves 7 de Mayo.
Cotopaxi Miércoles 20 de Mayo.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Agentes—*Farrow Hatt y C.ª*
Calle de Perez Castellanos 95, en Montevideo
Calle Reconquista 63, en Buenos-Aires.

[illegible]

Ferro-carril Central del Uruguay

Desde el dia lúnes 20 de Abril, regirá el siguiente

ITINERARIO DE INVIERNO

Salidas de Montevideo

	1ª	2ª	3ª	4ª
Montevideo	7.10	10.15	1.30	4.30
Bella-vista	7.15	10.20	1.35	4.35
Yatay	7.23	10.28	1.43	4.43
Colon	7.31	10.37	1.51	4.51
Independencia	7.45	10.50	2.05	5.05
Vialé	7.52	10.57	2.12	5.12
Piedras	7.57	11.02	2.17	5.17
Progreso	x8.13	x11.18	x2.33	x5.33
Suarez	8.32	11.37	2.52	5.52
Canelones	8.47	11.52	3.07	6.07
Santa Lucía	9.20	12.25	3.40	6.40
25 de Agosto	9.31	12.37	3.51	6.51

Salidas de 25 de Agosto

	1ª	2ª	3ª	4ª
25 de Agosto	6.55	10.00	1.15	4.15
Santa Lucía	7.04	10.09	1.24	4.24
Canelones	7.38	10.43	1.58	4.58
Suarez	7.55	11.01	2.15	5.15
Progreso	x8.13	x11.18	x2.33	x5.33
Piedras	8.29	11.34	2.49	5.49
Vialé	8.35	11.40	2.55	5.55
Independencia	8.42	11.47	3.02	6.02
Colon	8.54	11.59	3.14	6.14
Yatay	9.05	12.10	3.25	6.25
Bella-vista	9.10	12.15	3.30	6.30
Montevideo	9.19	12.24	3.39	6.39

s17-1m

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY 90, Boulᵈ St-Germain PARIS



EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867
MEDALLAS DE PLATA Y BRONCE — CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

TINTA NUEVA

DOBLE VIOLADO PARA COPIAR

Adoptada por las grandes administraciones.
Depósito en Montevideo, Buenos Aires, Rosario, A. DEMARCHI hermanos y Cª.

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de piedra para cocina

Se manda á domicilio á precios módicos

SAL DE CADIZ

41-perm

Dr. L. Le Besnerois

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO

Calle de Perez Castellanos, núm. 81

Consultaciones de 12 á 2 de la tarde

GRATIS PARA LOS POBRES

a18-perm

Jonas Simonson y C.°

DE

LONDRES, BRODFORD Y MANCHESTER

Ejecutan órdenes á comision por todas clases de mercaderías fabricadas en las ciudades arriba espresadas.

Ordenes acompañadas por créditos de Bancos aprobados, serán ejecutadas á la mayor brevedad.

Referencias en el Rio de la Plata, el Banco Mercantil del Rio de la Plata.

Montevideo, y Buenos Aires.

a1-perm

ESCRITORIO DE CAMBIO

DE JOSÉ MAYAN

80—CALLE MISIONES—80

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

Cuenta corriente, á la vista	6	p%
Id. id. con ocho dias aviso	10	id.
Id. id. con quince dias aviso	12	id.
Cobra	18	id.

DEPÓSITOS FIJOS

A 1 mes, abona	10	p%
A 2 id. id.	12	id.
A 3 id. id.	13	id.
A 4 id. id.	15	id.
A 6 id. id.	15	id.

Se dan letras sobre Francia, Brasil y Buenos Aires.

Despacho de 10 y ½ á 3.

e1-perm. Enero 1º de 1874.

COÑAC HENNESSY

DE

*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y Cª

Oporto, Jerez, etc. - embotellado y en barriles.

Champagne de Ayala et C.ª CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los

Unicos agentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELL Y Cª calle Rincon, 63. e1-perm 15

COMPAÑIA TELEGRAFICA

PLATINO-BRASILERA

Aviso á los accionistas

Debiendo procederse en el entrante mes de Mayo á la distribucion de las acciones definitivas en cambio de los recibos provisorios, se previene á los señores accionistas que no hubieren aun satisfecho la última cuota, ó que adeudaren algunas cuotas vencidas, que deberán satisfacerlas á la brevedad posible y antes del dia 20 del entrante.

Montevideo, 27 de Abril de 1874.

El Banco Mercantil del Rio de la Plata.

Banquero de la Compañía.

a28-15

Cajonería fúnebre

PLAZA INDEPENDENCIA Nº 12.

Se ocupan de colocar luto en las casas mortuorias. Hay tambien mantos, candeleros y velas de cera.

35 m. 2º -perm.—

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona	3 p%	anual
Depósitos fijos, á meses	7	»
Id. id. á id.	[illegible]	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	7	»

Montevideo, Mayo 1º de 1874.

[illegible]-perm 22 F. S. Walden, Gerente.

BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

Desde 1º de Abril, hasta otro aviso se abonará como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA—En oro y moneda corriente . . . 3 á 6 p% anual

DEPÓSITO FIJO EN ORO Y MONEDA CORRIENTE

3 meses	[illegible] p%	anual
3 meses	[illegible]	»
6 meses	[illegible]	»

DEPÓSITOS A RETIRAR CON

7 dias de aviso	[illegible] p%	anual
30 » »	[illegible]	»

DESCUENTOS

Letras á sola firma, y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO

Compra y dá sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, París, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York.

31 A.2-perm.

BANCO ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Desde esta fecha hasta nueva disposicion, la tasa de interés será como sigue:

Cuentas corrientes, se abona	5 á 6 p%		anual
Id. id. se cobra	[illegible]	»	id.
Depósitos á plazo fijo, 60 dias	7	»	id.
Id. id. id. 90 id.	8	»	id.

CAMBIO

Sobre Lóndres, á 90 d/v., [illegible] p. $, y á 3 d/v. [illegible] p. $.
Sobre Alemania, á 90 d/v., [illegible] p. $ y á 3 d/v., [illegible] p. $.
Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., [illegible] p. $, y á 3 d/v., [illegible] p. $.

e24 perm. 90 Montevideo, Febrero 12 de 1874.

BANCO NAVIA Y C.ª

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1874

ACTIVO

Caja	$ [illegible]
Deudores por cuenta corriente	» [illegible]
Obligaciones á cobrar	» [illegible]
	$ [illegible]

PASIVO

Capital	$ 600,000.00
Acreedores por cuenta corriente	» [illegible]
Emision	» [illegible]
	$ [illegible]

Montevideo, Mayo 2 de 1874.
Pp. Navia y Cª—Luis A. Ribeiro.
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y 9 de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,
m6-8 Vidal.—Pelayo.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1874

Activo

Valores á cobrar	$ [illegible]
Diversos deudores	» [illegible]
Caja, existencia en efectivo	» [illegible]
	$ 6.870,220.75

Pasivo

Capital realizado	$ [illegible]
Diversos acreedores	» [illegible]
Emision en circulacion	» [illegible]
	$ 6.870,220.75

S. E. ú O.
Montevideo, 5 de Mayo de 1874.
V.º B.º F. S. Walden, Gerente.
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de C. Público,
m6-8 Perez.—Vidal.

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 30 DE ABRIL DE 1874

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$ [illegible]
Finca calle de Zavala y Cerrito	» [illegible]
Varios deudores	» [illegible]
	$ [illegible]

PASIVO

Capital integrado 3,122 acciones á 500 pesos cada una	$ [illegible]	
Capital ingresado del fondo de reserva	» 137,808.87	$ 1.540,008.87
Fondo de reserva, cuenta nueva		» [illegible]
Emision en circulacion		» [illegible]
Varios acreedores		» [illegible]
		$ [illegible]

Montevideo, Abril 30 de 1874.
Pp. Banco Comercial, J. C. Inquerille.
Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el art. 12 de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
m8-1mes Perez.—Velazco.

GOTA Y REUMATISMOS

El químico Cocheux, retenido en el lecho varios meses, cada año, por un reumatismo gotoso estudió con cuidado las sustancias capaces de aliviarlo; encontró al fin una tintura á la cual dió su nombre y que lo curó completamente.

Desde entonces todos los médicos franceses recetan la Tintura de Cocheux contra la gota, el Reumatismo y la Gravela.

Nota.—Este remedio es el mas barato de todos los antigotosos.

Depº genl Lyon (France) farmª Dr CHOLAS; Montevideo A. DEMARCHI hermanos y Cª.

Banco Mercantil DEL RIO DE LA PLATA

Habiéndose presentado una nota que carecia de la viñeta, se previene al público que este Banco no admitirá ó reconocerá billetes que hayan sido intencionalmente afeados ó mutilados.

W. Flowerdew, Gerente.

m8-1mes

TRASLADO

Nuestra casa al por mayor en la calle del Rincon, número 151, se trasladó al número 173 de la misma calle.

Vicente y José Cambroni.

m9-15

OJO - OJO

A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay en esta surtido para hombres, señoras y niños, que se venderá UN TANTO POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del BOTIN DORADO, calle 25 de Mayo, núm. [illegible], entre las calles Cerro y Juncal.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—*Pedro Fichebery.*

3 m9-perm.

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerías Orientales

CALLE URUGUAY, ESQUINA ANDES

ITINERARIO

Salidas de la capital

Para San José, por Santa Lucía, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Porongos, Chamizo y San Gregorio, por Santa Lucía y San José, los dias [illegible].

Para Durazno, Guaycurú y Perdido, por Santa Lucía y San José, los dias [illegible].

Para Mercedes, Guaycurú y Perdido por Santa Lucía y San José, los dias [illegible].

Para Colonia y Rosario, por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias [illegible].

Para Florida por Juan Chico, todos los dias.

Para Durazno, por Juan Chico y Camino de Maciel, los dias [illegible].

Para la Florida de Juan Chico la Esperanza sale los lúnes, miércoles y viérnes y regresa los dias siguientes [illegible].

Para Tacuarembó, por Santa Lucía, [illegible].

Para Florida y Durazno, por Santa Lucía, Florida y Durazno, los dias [illegible].

Para Rivera y Santa Ana, por Santa Lucía, Florida, Durazno y Tacuarembó, los dias [illegible].

Para Cerro-Largo y Artigas, por Castro, Illescas, y Paso Polo, los dias [illegible].

Para San Cárlos y Maldonado, por Pando y Solis Grande, los dias [illegible].

Para Rocha, por Maldonado y San Cárlos, los dias [illegible].

Para Minas, por Pando, Solis Chico y Solis Grande, los dias [illegible].

NOTA.—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por [illegible].

Diligencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, los dias [illegible].

Para la Florida de Juan Chico la Esperanza [illegible].

Para Minas, los dias [illegible].

Para Tacuarembó, por Santa Lucía, [illegible].

Para el Yí, Pintado, Paso de Ramirez del Rio Negro y Villasboas, los dias [illegible].

Para Maldonado y San Cárlos, los dias [illegible].

Para la Aurora sale para Santa Rosa y San Ramon, los dias [illegible].

Para Pando—Todos los dias [illegible].

Mensagerías Comerciales

CALLE MERCEDES, N. 65, Y ESQUINA CONVENCION, N. 90

Salidas de la capital

Para San José, por la Barra de Santa Lucía, los dias [illegible].

Para San José, por Santa Lucía todos los dias.

Para Rosario, por Santa Lucía, San José, y Colonia Suiza, los dias [illegible].

Para Mercedes, por Santa Lucía, San José [illegible].

Para Porongos, por Santa Lucía, San José y San Gregorio, los dias [illegible].

Para Porongos, por Juan Chico, y camino de Maciel, los dias [illegible].

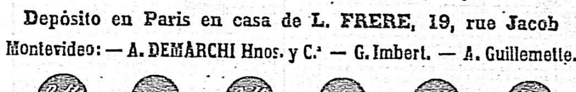
Para Florida, por Juan Chico, los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Para Durazno, por Juan Chico y camino de Maciel, los dias [illegible].

Para Durazno, por Juan Chico y Florida, los dias [illegible].

Para Polanco del Rio Negro, por Juan Chico, Florida, Polanco del Yí y Carpintería, los dias [illegible].

Para Treinta y Tres y Artigas, por el Tala, los dias 15 y 30.



CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del **Carbon de Belloc** para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, « causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos. »

Como divisor por excelencia, el **Carbon de Belloc** es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea disentería y colerina. Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El **Carbon de Belloc** se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
AGRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTREÑIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE — COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

Lo mejor, ademas, será citar algunas observaciones de la relacion aprobada por la Academia de medicina de Paris en su sesion de 27 diciembre de 1849.

« M. D..... mayor en un regimiento de coraceros, estaba afligido hacia mas de diez años de una gastro-enteralgia. Tenia que privarse de fumar y de tomar café, lo que simpatizaba muy poco con sus gustos militares. Le hice tomar cada dia cuatro cucharadas de "Carbon de Belloc," una por la mañana, una despues de cada comida, y la última una hora antes de acostarse. Hacia ocho dias, cuando mas, que las tomaba, cuando el estómago empezó á funcionar perfectamente. Veinticinco dias despues, el mayor D... fumaba, tomaba su café, no seguia mas régimen y tenia perfecta salud. »

« Mademoiselle M. padecia, hacia mas de dos años, de una gastralgia que se habia agravado de tal modo desde cuatro meses, que no se atrevia ya á tomar alimentos sólidos; porque despues de cada comida, así como en el intérvalo, esperimentaba dolores muy violentos de estómago. Le hice tomar una cucharada de "Carbon de Belloc" y la decidí á comer inmediatamente despues una chuleta de carnero y una pechuga de pollo. ¡Cuál no fué su sorpresa cuando vió que digeria bien estos alimentos que no habia podido tomar hasta entonces sin padecer cruelmente! La digestion se habia cumplido como por encanto. La enferma continuó haciendo uso del "Carbon de Belloc," comió siempre con apetito, digirió fácilmente y los dolores de estómago desaparecieron definitivamente. »

« El caballero de Ull... anciano de ochenta años, padecia desde hacia mas de treinta del estómago: habia empleado sin éxito algunos varios remedios empíricos. Le aconsejamos que tomase cada dia despues de cada comida, una cucharada grande de "Carbon de Belloc" y desde hace diez años que lo usa no ha vuelto á padecer. »

« M. Deh..... médico-veterinario en Luneville, ha sido víctima durante un año de una gastralgia con constipacion pertinaz, calambres de estómago; estos calambres habian reducido al enfermo á una gran flaqueza y provocado una ictericia. M. Deh..... habia empleado sin éxito una dieta severa, laxantes, pociones calmantes, bismuto con magnesia. Le indicaron el "Carbon de Belloc" del que hizo uso con inesperado éxito, y pocos dias han bastado para restablecer las funciones del estómago. La constipacion desapareció, la tez aclaró y una gordura satisfactoria sucedió á la flaqueza. »

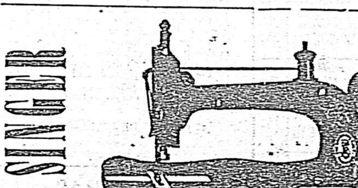
« M. B..... celebátaro, tenia desde hacia dos años una gastralgia; padecia una constipacion que persistia durante ocho ó diez dias, y estaba reducido á una flaqueza y palidez estremadas. Hizo uso del "Carbon de Belloc" y desde el cuarto dia la constipacion fué destruida para no volver. M. B. continuó este remedio durante un mes; comia toda clase de alimentos y habia recobrado la salud que nunca se desmintió despues. »

« Madame D..... espantosamente flaca desde hacia dos años, esperimentaba una repugnancia invencible por la carne y las grasas; tenia una constipacion pertinaz, cefalalgia, padecia dolores de estómago, principalmente despues de las comidas. Le prescribí el "Carbon de Belloc" en dósis de cuatro cucharadas diarias á las comidas. El apetito no tardó en manifestarse. Casi siempre hemos visto esta vuelta instantánea del apetito despues de la ingestion de las primeras dósis de carbon. La constipacion fué luego vencida, la enferma pudo entónces comer con placer las carnes que antes miraba con tanto disgusto. La gordura volvió, y pronto la salud se restableció completamente. »

MANERA DE EMPLEARLE. — *El CARBON DE BELLOC se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.*

Depósito en Paris en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Montevideo: — A. DEMARCHI Hnos. y C.ª — G. Imbert. — A. Guillemette.



SINGER SINGER

Las máquinas de coser de esta acreditada marca, legítimas y garantidas por la Agencia de «THE SINGER MANUFACTURING C.º», se venden únicamente en las siguientes casas:

J. G. Cary, calle de Colon, núm. 73 — y en la Union, 18 de Julio, núm. 81 y 86.
Franchi y C.º, calle de Ituzaingo, núm. 123.
C. Liprandi, calle de Juncal. — **A. Barret**, calle Ciudadela.
Noel Gabarre, calle de Ibicui, núms. 72 y 74.

Esta Agencia de «THE SINGER MANUFACTURING C.º» hace esta prevencion al público, para evitar el engaño de que puede ser víctima comprando por legítimas las numerosas máquinas, que aunque del sistema y marca de «Singer» son falsificadas, por fabricantes que pretenden aprovecharse de la justa reputacion y mérito de que gozan las máquinas legítimas de «Singer». Así esta agencia declara al público que toda máquina de coser que lleve el sello de «Singer» es falsificada la marca é imitado el sistema, si no vá garantida por esta agencia, única que las recibe en el Rio de la Plata.

AGENCIA DE

THE SINGER MANUFACTURING C.º

CALLE CERRITO, NUM. 171

Donde se venden al por mayor, en depósito y despachadas, las legítimas máquinas de coser «SINGER» y útiles para las mismas.

ab.2-perm-dia por ½

ASTHME !! ASTHME !!

La eficacia de los cigarros de Joy es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos cigarros.—Depósito general en París, farmacia ROBERTS y Cª, 23, place Vendôme; — Depósito en Montevideo, Buenos Ayres, Rosario: A. DEMARCHI hᵉˢ y Cª.

OCULISTA INGLÉS

Dr. STONARD EDYE

Médico cirujano de las facultades de Lóndres, Erlangen (Alemania) y Montevideo

ANTES CERRITO, 78

Se mudó, Cámaras, 137

Horas de consulta, de 12 á 2. — Gratis á los pobres

a14-15mes

Ferro carril Central DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que desean que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mutuamente provechosas.—*El Secretario.* m20-per. 25

CIRUJANOS DENTISTAS

Dr. Muridge y C.ª

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

Se hacen dentaduras con chapas de caucho y oro sin necesidad de la extraccion de las raíces. Todo trabajo garantido.

27 e1-perm

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 31º semestre.
a16-1mes Montevideo, Abril 15 de 1874.



BÁLSAMO MILAGROSO

para la cura radical de toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones, empeines y demas enfermedades de la piel y tejidos subcutáneos

DE LA HERMANA TERESA

Se vende en las principales farmacias del Estado Oriental.

Depósito general: Droguería Antonio Demarchi hnos. y C.ª Cerrito n.º 239, 241 y 243. j21 perm 24

COMPAÑIA TELEGRAFICA

PLATINO-BRASILERA

Estaciones abiertas al servicio público

HORAS DE SERVICIO

DE 8 DE LA MAÑANA Á 7 DE LA TARDE

Estacion Central, Rincon, 11

Montevideo.	Durazno.
Piedras.	Porongos.
Canelones.	Mercedes.
Santa Lucía.	Fray Bentos.
San José.	Paysandú.
Florida.	Salto.

TARIFA

De *Montevideo* á *Porongos* y demás estaciones intermedias:
Por las primeras 10 palabras sin contar nombre ni direcciones . . . $ 0.50
Por cada diez palabras subsiguientes . . . » 0.25
De *Montevideo* á *Mercedes* y *Fray-Bentos*:
Por las primeras 10 palabras sin contar nombre ni direcciones . . . » 0.80
Por cada 10 palabras sucesivas . . . » 0.40
De *Montevideo* á *Paysandú* y *Salto*:
Por las primeras 10 palabras sin contar nombres ni direcciones . . . » 1.00
Por cada 10 palabras sucesivas . . . » 0.50
De *Montevideo* á *Concordia* via Salto.—La misma tarifa que á este último punto mas un peso por la conducion en bote del telégrama á Concordia:

Montevideo, Abril 27 de 1874.
Francisco A. Lanza, Inspector general.

a 28-15

LA UNIVERSAL

AGENCIA DE PRESTAMOS Y COMISIONES

238—CALLE DE LAS PIEDRAS—238

Se dá dinero sobre cualquier género que represente valor, compra y venta de artículos, comisiones de alquileres, y colocacion de personas de ambos sexos, y se reciben artículos para la venta particular.

En la misma se hace cualquier trabajo de modas para señora y se cortan vestidos á precios módicos, y se encarga de ir á casas particulares para hacer de nuevo cualquier trabajo de modas. m6-1mes

LA LEGALIDAD

COMPANIA ORIENTAL DE SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.

Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873

Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 94.

Directores

D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.

Gerente

D. A. Ferreira. a1-perm 29

Cirujano-dentista de Lóndres

Dr. STOKES

GRADUADO DE FILADELFIA

Y APROBADO POR EL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE

Horas de operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde; calle del 18 de Julio, altos de la confitería del 18 de Julio, entrada por la calle de Andes, 133. n16-perm-41

PARNASO

Chileno

Peruano

y Boliviano

RECOPILADOS

POR D. JOSÉ DOMINGO CORTES

Tres tomos perfectamente impresos y encuadernados.

Se han recibido algunos ejemplares y se hallan de venta en la

LIBRERIA DE LASTARRIA

232—25 DE MAYO—232

m7-8

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayona, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49.

23 en-perm.

VINO Y JARABE DE DUSART AL LACTO FOSFATO DE CAL

Restablecimiento de las fuerzas y del poder vital en las enfermedades agudas y crónicas. | Fortificador y reconstituyente en los casos de anemia, de tisis, dolor de estómago.

Este nuevo agente científico y terapéutico, es notable por su propiedad de abrir el apetito. — Curiosas y repetidas experiencias hechas en los hospitales civiles y militares, han puesto en evidencia sus admirables efectos en los casos de Tisis tuberculosa, Convalecencia retrasada, Cloro-Anemia, Debilidades de las Nodrizas, Raquitis, Escrófulas, Dispepsias, Denticion de los Niños.

EL JARABE DE DUSART AL LACTO-FOSFATO DE CAL FERRUGINOSO es el mas activo y el mas agradable de los ferruginosos, y reemplaza el Aceite de Hígado de Bacalao.

PARIS, 112, rue du faubourg Saint-Honoré, 112, PARIS.

Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y Cª; — V. GARAICOECHEA.

COMPAÑIA NACIONAL

DE

LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE — SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lúnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle de Ibicuí núm. 317, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento á las sucursales siguientes:

Villalba y Trianon, calle de las Piedras, esquina á la de Zavala, Agencia.—Joaquin Solá, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras— Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo, núm. 135. A, carpintería.—Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.—Cordon, 18 de Julio 531, barraca de Pose.—Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337; fonda Española.—Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada, núm. 236, botica.—Paso del Molino, Sr. Maiz.

N. B.—La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recoger las aguas sucias las personas que deseen que les sean recojidas la aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.—PRECIOS MÓDICOS.

31 d7-perm

ARMERIA Y CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213



Armas francesas é inglesas, cartuchos de escopetas y revólveres de todas clases, espadas, cinturones, faroles, etc.—Ventas por mayor y menor. a1-per 9

FOLLETIN

35

ÚLTIMAS AVENTURAS DE ROCAMBOLE

LA CUERDA DEL AHORCADO

POR

PONSON DU TERRAIL

—El Hombre gris, añadió Vanda, no intenta jamás un pleito.

—¡Ah!

—Por la sencilla razon de que, estando fuera de la ley en Inglaterra, no sería en él muy acertado el dirigirse á la justicia.

—Entónces, dijo sir Archibaldo, no veo lo que podemos temer lady Pembleton y yo en este asunto.

—Caballero, respondió Vanda, el Hombre gris no se dirigirá á la justicia para hacer triunfar la causa de lord William, pero empleará otros medios mucho mas terribles.

Esta vez Vanda cesó de sonreirse y sir Archibaldo tuvo miedo.

—Vos amais sinceramente á vuestra hija, prosiguió Vanda, es inútil preguntároslo. Pues bien, yo vengo á daros un buen consejo.

—¡Ah! volvió á decir sir Archibaldo.

—Si los papeles que guarda hoy en su poder el Hombre gris hubieran quedado en manos del reverendo Patterson, correríais riesgo de ser completamente despojado de los bienes de lord Evandale. Pero vos sois rico, sir Archibaldo, y pérdida de dinero no es un mal irreparable.

—Eso es verdad.

—Y en tal caso, lady Pembleton conservaría su nombre, y legaría á sus hijos los títulos de la noble casa de Pembleton.

—Bien, y ahora, segun vos.....

—Ahora, si rechazais las proposiciones del Hombre gris, es muy probable que lady Pembleton pierda, no solamente su fortuna y su nombre, sino tambien la vida.

Sir Archibaldo tembló de piés á cabeza.

—¿Qué venis pues á proponerme? preguntó.

—El abandono absoluto de la fortuna de lord William.

—Es imposible, señora.

—Ademas, el reconocimiento de lord William como gefe de la familia Pembleton.

—¡Jamás!

—Caballero, dijo friamente Vanda, os dejo tiempo para reflexionar. Volveré dentro de dos dias.

Y se levantó diciendo esto.

La mas deliciosa y provocadora sonrisa animó de nuevo su encantadora fisonomía, y el pobre baronet se sentia de mas en mas fascinado, á pesar del grave temor que embargaba su ánimo.

—Volveré dentro de dos dias, repitió la jóven. Hasta la vista, sir Archibaldo.

Este continuó como anonadado hasta mucho despues que la jóven habia desaparecido de su vista.

En fin, al cabo de algunos minutos pareció volver en sí, miró en su derredor, y viéndose solo, se pasó la mano por la frente murmurando:

—¡Oh! ¡esta mujer me inspira mas temor que el hombre gris!

Sir Archibaldo sentia levantarse en su corazon una verdadera tempestad.

Una tempestad de amor salvaje y frenético, uno de esos deseos desenfrenados que desencadena una pasion senil, y que son como las últimas llamaradas de una luz que se extingue.

Sir Archibaldo no veia en este momento el peligro suspendido sobre su cabeza, ni pensaba siquiera en su hija lady Evandale Pembleton.

LXXXVIII

El puerto de Douglas es una pequeña rada que se abre delante de la ciudad de su nombre, que es mas pequeña todavía.

Las calles son estrechas, las casas bajas y de pobre aspecto, y solo algunos edificios de piedra, con pretensiones arquitecturales mal fundadas, se ven aquí y allí en el centro de la poblacion.

Tal es la capital de la isla de Man.

Apénas desembarcado, el fogoso Mr. John Bell se echó á andar á la ventura con pasos descompasados.

—Ménos fuego, mi querido Mr. Bell, le dijo Marmouset, ántes de correr es necesario saber adónde se vá.

—¡Toma! vamos á casa de la sonámbula, respondió el director del Bedlam.

—De acuerdo, pero, ¿dónde vive?

—No lo sé.

—Pues bien, dijo Marmouset, esperad entónces á que me informe.

Marmouset hablaba así porque habia notado, al poner el pié en el muelle, que un jóven, confundido entre los pocos curiosos que habian acudido al desembarco, lo miraba con sostenida atencion.

Aquel jóven iba vestido como un pescador: llevaba la grosera blusa de tela embreada y el gorro de lana de color oscuro; pero tenia las manos blancas y delicadas.

Por el modo con que miraba á Marmouset, este habia comprendido que aquel hombre no le era tan estraño como á primera vista parecia.

En efecto, Marmouset echó á andar para detener á John Bell, como hemos visto, y aquel jóven se puso tambien en movimiento siguiendo la misma direccion.

Marmouset se fué derecho á él.

—Escusadme, buen hombre, le dijo, ¿podriais darme un informe?

—Con mucho gusto respondió el jóven sonriéndose.

—¿No hay una sonámbula en Douglas?

—Sí, señor, respondió el pescador.

—¿Dónde vive?

—Voy á enseñaros su casa.

Y al mismo tiempo fingido el pescador guiñó el ojo maliciosamente.

Mr. John Bell añadió con viveza:

—Tendreis una guinea por vuestro trabajo, pero apresad el paso, os lo suplico. ¿Es muy léjos?

—No, señor, no hay mas que seguir esta calle todo derecho, dijo el pescador.

Mr. John Bell echó á andar delante en la direccion indicada.

Entónces el pescador se quedó solo á cierto trecho con Marmouset, y poniéndose á su lado le dijo:

—¿Sois vos á quien llaman sir Arturo?

—Por el momento, repuso Marmouset sonriéndose.

—Bueno, dijo el desconocido. En ese caso, tengo un encargo para vos.

Y le deslizó un papel entre las manos.

—¿Qué es esto? preguntó Marmouset.

—Un telégrama.

—¿De dónde viene?

—De Liverpool: ha llegado hace una hora.

Marmouset abrió aquel despacho telegráfico y leyó:

« Prevenid sonámbula y poneila al corriente del caso de Mr. John Bell.—Decid á sir Arturo que me espere.

« R...... »

El telégrama llevaba esta direccion:

Jorge Black, Douglas, isla de Man

Marmouset miró fijamente á aquel hombre, y en seguida le hizo el signo misterioso de los fenianos.

Jorge Black respondió con el mismo signo.

Entónces Marmouset le dijo:

—La recomendacion del Hombre gris era inútil.

—¿Por qué?

—Porque nos hallamos aquí presos.

—¡Bah! repuso el feniano Jorge Black, si el jefe no hubiera expresado la voluntad de que permanecierais aquí, yo me encargaría desde luego de sacaros del puerto esta misma noche, á pesar del capitan y á pesar de las órdenes dadas por Mr. Walburne.

—¿Y quién es ese personaje? preguntó Marmouset, que oia este nombre por la primera vez.

Mr. Walburne es el representante de la Sociedad en la isla de Man.

—¡Ah! muy bien.

—Yo os lo haré ver dentro de poco.

—Segun las instrucciones que me han dado á mi salida de Lóndres, prosiguió Marmouset, parece que la sonámbula es de los nuestros.

—Absolutamente.

—¿Y es verdaderamente sonámbula?

Jorge Black se sonrió con malicia.

—Es sonámbula, dijo, cuando conviene que lo sea.

Mr. John Bell parecia tener alas en los piés. En vez de seguir al que habia tomado por guia, corria delante á mas de veinte pasos de distancia.

Jorge Black y Marmouset marchaban uno al lado de otro.

Y lord William y Edward Cokeries los seguian conversando tambien entre sí.

La calle en donde habian entrado, al dejar el puerto, era larga y estrecha y describia un plano inclinado.

John Bell llegó el primero á lo alto de la calle y allí se detuvo.

Entónces Jorge Black y Marmouset redoblaron el paso, y lo alcanzaron en pocos minutos.

—Aquí es, dijo Jorge Black.

Tomó en seguida á Mr. John Bell por la mano, y le hizo entrar en un pasadizo estrecho y sombrío en cuyo fondo se encontraba una escalera.

Subieron por ella y llegaron al primer piso.

—Este es el cuarto, dijo Jorge Black mostrando la puerta.

En efecto, en aquella puerta se veia una plancha de cobre donde estaba grabado un nombre solamente:

Deborah.

Mr. John Bell, magnánimo ya y generoso como si hubiese entrado en posesion de los tesoros de sus abuelos, dió una guinea á Jorge Black diciéndole con tono protector:

—Puedes irte, muchacho.

Jorge Black no se lo hizo repetir y bajó lestamente la escalera.

Pero al pasar se inclinó al oido de Marmouset y le dijo:

—Esta noche podremos encontrarnos en el puerto.

—Bien, repuso Marmouset con un signo de cabeza.

Entre tanto Mr. John Bell llamaba á la puerta.

—¡Entrad! respondió desde el interior una voz temblona, la llave está en la cerradura.

Empujó la puerta, y el director de Bedlam y sus compañeros se hallaron á la entrada de un zaquizamí bien singular.

Una vieja, de aspecto extraño, estaba acurrucada en una silla, como una sibila sobre su trípode.

Las paredes del cuarto estaban tapizadas de un papel oscuro; espesas cortinas interceptaban la luz que venia de la ventana, y era imposible ver el rostro de la sonámbula.

—¿Qué deseais? preguntó.

—Consultaros, respondió John Bell.

—¿Respecto á algun enfermo?

—No.

—Entónces, ¿es para hallar algun objeto perdido?

—Sí.

—Bien está. El precio es cinco guineas, pagadas de antemano, dijo la vieja sin levantarse de la silla. Poned el dinero en esa mesa.

Mr. John Bell se apresuró á obedecerla.

—Bien, dijo la sonámbula. Ahora esperad que me duerma.

Y echándose de espaldas en la silla cerró los ojos.

Mr. John Bell sentia latir su corazon como si quisiese salírsele del pecho, sus ojos estaban inflamados, y su rostro habia tomado ese color purpúreo que adquiere la langosta cuando la echan en agua hirviendo.

LXXXIX

Hay, segun parece, pues nosotros no podemos por experiencia propia afirmar el hecho, dos clases muy distintas de sonámbulas.

La primera comprende todas aquellas que no pueden dormirse sin ayuda de un magnetizador.

La segunda se compone de las que se duermen así, por el solo esfuerzo de su voluntad.

La sonámbula de la isla de Man era de este número.

Deborah, pues ya hemos visto que así se llamaba, cerró los ojos y permaneció inmóvil.

Mr. John Bell y sus compañeros guardaban silencio y, á ponerse atencion, hubieran podido oirse los latidos del corazon del director de Bedlam.

Así transcurrieron algunos minutos.

En fin, la cabeza de la sonámbula se inclinó lentamente sobre su hombro derecho, sus lábios se entreabrieron y dijo exhalando un suspiro:

—Empiezo á ver....

—¡Ah! esclamó temblando de emocion Mr. John Bell, ¿veis?

—Sí, interrogadme.

—¿Sabeis quién soy? preguntó el director con voz balbuciente.

—Sois un noble lord.

Mr. John Bell se volvió hácia sus compañeros con aire triunfante.

—¡Ya lo ois!... esclamó, ella lo ha dicho, soy un noble lord.

—Vais en busca de un tesoro, prosiguió la sonámbula.

—¡Es verdad!!

—De un tesoro escondido.

—¡Tambien es verdad! Pero..... ¿lograré encontrarlo?

Y la voz de Mr. Bell salia ahogada de su garganta.

—Lo encontrareis, dijo la sonámbula.

—¿Cuándo?

—Antes de ocho dias.

—¿En qué sitio?... ¿Veis dónde está?

—Sí.

—¡Oh! entónces decid... decid pronto, esclamó John Bell echando llamas por los ojos.

La sonámbula no respondió.

—¡Acabad!... ¿Qué os detiene? gritó con voz descompuesta Mr. Bell.

—Está fatigada..., esperad.... le murmuró Marmouset al oido.

Y á pesar de su impaciencia, Mr. John Bell aguardó algunos instantes.

En fin la sonámbula se puso á hablar de nuevo.

—Veo allá .... dijo con esfuerzo, allá..... al otro extremo del mar que baña Douglas, una tierra cubierta de verdura. Esa tierra no es un continente, es una isla.

—¿La Irlanda?

—Tal vez..... eso es, sí, es la Irlanda.

—¿Y luego?... ¿y luego? preguntó el fogoso director.

—Os embarcareis, pasareis el mar de Irlanda..... y llegareis á un pequeño puerto que se halla al sur de esa tierra.

—¿El puerto de Cork?

—Sí, es posible.

—¿Y despues?

—Tomareis un camino que se extiende detras del puerto y trepareis una colina. Marchareis así durante dos horas.

—Llegareis al centro de una vasta selva, cuyos árboles cuentan mas de dos siglos.

—¡Ah! esclamó John Bell palpitante, y suspendido por decirlo así á los lábios de la sonámbula.

—El tesoro que buscais está enterrado al pié de uno de esos árboles.

—¿Cuál?

Pero la sonámbula se calló de nuevo.

El rostro de Mr. John Bell estaba inundado de sudor.

—¡Vamos!... acabad! dijo con voz ahogada.

La sonámbula continuó inmóvil y callada.

—Dejadla descansar de nuevo, murmuró Marmouset mirando á Mr. John Bell.

De repente la sonámbula hizo un brusco movimiento, y se agitó en su sillon como la sibila antigua palpitaba sobre su trípode.

—Hay aquí, dijo, un hombre que lleva una cuerda rodeada á la cintura.

—¡Es verdad! exclamó John Bell entusiasmado, es la pura verdad!

—Una cuerda de ahorcado, añadió la vieja.

—Así es... así es, repetia Mr. John Bell, yendo de un lado á otro del cuarto con pasos descompasados.

—Cerca de él, prosiguió la sonámbula, hay otro hombre colocado á su derecha.

Lord William se hallaba en efecto á la derecha de Marmouset.